



# REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año I.

Manila 28 de Noviembre 1875.

Núm. 9.

**Los Redactores y Colaboradores de «EL ORIENTE,» saludan con el mayor respeto al Monarca de España, en el día de su cumpleaños.**

## SUMARIO.

TEXTO. Revista general. por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Crónica Religiosa.—Combate y victoria (30 de Noviembre de 1574), por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Galería de hombres célebres: El Gobernador D. Sebastian Hurtado de Corcuera. por D. Pedro Govantes.—La bula de la Santa Cruzada, por V. B. G.—La Fiesta de San Andrés y el Pendon de Castilla, por D. Felipe de Govantes.—Compendio de la historia de Filipinas, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Crónica Musical: Poliutto-Sonámbula, por D. Gonzalo Zamorano.—La Judía de Toledo: Leyenda histórica, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Revista de la Prensa Local, por D. Francisco de Marcaida.—Cultos religiosos.—Anuncios. Regalos.—Advertencias.

GRABADOS. El Gobernador D. Sebastian Hurtado de Corcuera.—Alegoría del combate de San Andrés.—(Manila) La Sta. Iglesia Catedral, antes del terremoto de 1863.

## REVISTA GENERAL.

### SUMARIO.

Manila 28 Noviembre 1875.

Peros verdos y peros que maduran.—Como se hace un periódico.—Los pobres de ayer y los ricos de hoy.—Patochadas de tu sobrino.—Dos muertes sentidas.—Un banco hipotecario.—Manila se divierte.—Un alumbramiento monstruoso.—Noticias de la Mala inglesa.—El Conde de Aranda y la Muerte de Cesar.—Un remitido que arde en un candil, y un pendon que se pasea.

Poco mas de mes y medio

hace, mi querido Pepe, que te escribí mi primera, y desde entonces á acá, la situacion de Manila ha mejorado.

Es decir; no la de Manila precisamente; toda vez que esta continúa surcada por sus esteros fangosos, abrasada por los rayos de un sol tropical,

y asediada por bandas innumerables de mosquitos.

Lo que ha mejorado, es la situacion de sus habitantes.

Todos tenemos mucho mas dinero que hace dos meses.

Y sinó lo quieres creer, escucha.

Hace cosa de dos meses se me ocurrió fundar un periódico.

Verdaderamente, la ocurrencia no podia ser mas peregrina, no teniendo como no tenia un cuarto.

—¡Pero bah! me dije: con dinero, cualquiera lo haria. La gracia es hacerlo sin él: pero...

Este *pero* estaba verde, y no era facil hacerlo madurar.

Para que los *peros* maduren es necesario el calor del sol; para que los periódicos salgan, es preciso dinero, y el bolsillo estaba bajo cero.

—Pues bien: me dije: publicaré un periódico pequeño y una vez cada quince dias. Lo escribiré yo solo, y así no tendré que pagar redactores.

Esto me producía desde luego una economía de ciento, ó ciento cincuenta pesos al mes.

Me parece, Pepe, que economizar ciento cincuenta pesos de un golpe, era ya un soberbio negocio.

Cuando me encontré con este resultado, hijo de mis desvelos, me tenté la cabeza; para ver si me bullian los sesos.

Hasta llegué á figurarme que habia nacido para Ministro de Hacienda.



EL GOBERNADOR D. SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA.



Después de tentarme la cabeza, me tenté el bolsillo creyendo y con razón que estarían allí los ciento cincuenta pesos que yo había economizado: pero.

Y este era otro *pero*, tan duro como el anterior.

Los ciento cincuenta pesos que yo había economizado con no pagar redactores, no estaban en el bolsillo.

Era una contrariedad de todos los diablos, porque yo contaba con ellos para pagar la impresión.

Corriente: me dije: puesto que mi economía no me ha servido de nada, la suprimo.

Y la suprimí.

Es verdad que no tenía los ciento cincuenta pesos: pero en cambio tenía redactores, que me ayudasen. Y váyase lo uno por lo otro: que soplar y sorber, no puede ser.

Con un cuerpo de redactores, que me costaba ciento cincuenta pesos, no era cosa de echar á la calle un periódico de poco más ó menos, que era el que podía hacer yo solo.

¡Y que diantre! puesto que me gastaba ciento cincuenta pesos en redacción, bien podía gastarme otros ciento cincuenta en la *tirada*.

Es verdad que estos no los tenía: pero tampoco tenía los otros.

Y cuando no se tiene un cuarto, lo mismo da echar las cuentas sobre ciento cincuenta, que sobre trescientos.

Resultaba, pues, que eran trescientos pesos los que yo necesitaba para mi periódico: aparte el papel.

Traté de suprimir el papel: pero (otro *pero* y van tres) por más vueltas que le di, no encontré el medio de hacer esta nueva economía.

Decididamente mi necio orgullo me había llevado hasta el punto de figurarme que había nacido Ministro de Hacienda.

¡Buen Ministro de Hacienda estaría un hombre que ni siquiera sabía publicar un periódico, sin papel!!

Y el gasto aumentó otros cien pesos: y eran cuatrocientos.

—Pero que diantre, me dije: hay tanto periódico en Manila, y tan poca gente que lea, que voy á perder esos cuatrocientos pesos.

—Sin embargo añadí: no puedo perderlos.

En primer lugar porque no los tengo: y en segundo lugar porque haré un periódico ilustrado, y tendré más suscritores.

Es verdad que las láminas me costarán otros cien pesos: *pero*.... quien se gasta cuatro, que no tiene, bien puede gastarse cinco.

Y son quinientos pesos.

Mucho dinero era; *pero* para eso sería el único periódico ilustrado de las Islas.

Además, se le podían añadir unos regalillos para las suscriptoras.

Cosa así de cien pesos: todo llama.

En resumidas cuentas, Pepe: pasé una noche sin dormir, dando vueltas y revueltas sobre el petate, y á la mañana siguiente me encontré con un periódico hecho y derecho.

Lo que no me encontré ni derechos ni torcidos fueron los 700 pesos, que yo necesitaba para él.

*Pero* estaba en Manila: ciudad que suena en todo el mundo como la mar de dinero.

Sastre he conocido yo, que sin más capital que su aguja, ha tenido quien le dé la mano, y ha abierto su tienda.

Zapatero hay que con sola su lesna, ha llegado á ser millonario.

¿Puede valer menos una pluma que una aguja ó que una lesna?

¡Imposible!! ¿Y el honor de la prensa? Yo encontraré no solo 700 pesos: sino el doble.

Y aquella misma mañana me eché á la calle y me fui á ver á mi amigo D. *Fulano*.

Le espliqué mi plan, que aprobó en todas sus partes.

En todas, menos en la que hacía relación á adelantarme los 700 pesos: por la sencilla razón que no los tenía.

Desde allí me marché en casa de D. *Zutano*.

—Magnífico: me dijo: *pero*: amigo mío, no tengo un cuarto.

Eran dos contrariedades: mas no era cosa de desanimarse, y encaminé mis pasos á casa de D. *Mengano*.

D. *Mengano* estaba en el mismo caso de los anteriores: no tenía ni un maravedí.

¿Qué diablo!! yo hubiera creído que eran

hombres de dinero: *pero* me había equivocado.

—Vaya, soy un torpe: ni siquiera sé quien puede tener dinero, ni quien no.

Y me fui á ver á D. *Perantano*.

—Pero hijo mío, me contestó: ¿de qué quiere V. que yo tenga dinero?

—Me había figurado que....

—No, hijo mío: no: para ir tirando.... para ir viviendo.... y mal.

Cansado ya de llamar á tanta puerta, me volví á casa desanimado.

Tu sobrino que me parece un poco zoquete, me dijo:—Es claro: ¿á quien se le ocurre ir á buscar dinero para fundar un periódico llamándose Antonio? Si siquiera se hubiera V. llamado *Sakerhets-tandstickor*.

¡Cállate zopenco: así se llaman las cajas de fósforos. Y además, ¿qué tiene que ver el nombre....?

—¿Qué no? pues con solo que se hubiera V. llamado *Jhon*, (que es lo menos que un hombre puede llamarse en este mundo) no hubiera V. tenido necesidad de ir á buscar ese dinero: sino que se le hubieran traído á V. á casa.

Volví la espalda á tu sobrino, que no dice mas que patochadas, y después de volverle la espalda, me metí en mi cuarto: suprimí de una plumada los 700 pesos de gastos del periódico, y á los ocho días eché á la calle el *Oriente*, sin tener un maravedí.

Dime ahora si tenía yo razón cuando me figuraba que nací para Ministro de Hacienda.

Ni el mismo Colbert hubiera hecho otro tanto.

Ahora bien: han pasado dos meses, y mis amigos D. *Fulano*, D. *Zutano*, D. *Mengano*, y D. *Perantano*, que no tenían entonces ni un maravedí, *tienen* ahora treinta, y cuarenta mil pesos cada uno; y yo que no tenía periódico, lo tengo.

Ahora todos somos ricos: es verdad que tenemos el dinero en papel: *pero* tan papel es el suyo como mi periódico: y oro es lo que oro vale.

Por eso te digo al principiar mi carta que la situación de los habitantes de Manila ha variado.

Hace dos meses, nadie tenía nada: todos estábamos sin un cuarto; hoy es diferente: todo el mundo *tiene*, y nadie lo oculta.

Es de *ene* que te escriba un preámbulo antes de empezar la revista, y este es ya demasiado largo: sino te contaría todavía un cuento: pero te lo contaré sin falta dentro de ocho días, si Dios quiere.

Si Dios quiere: te digo porque ocho días son ocho siglos para lo de prisa que caminamos hácia ese abismo sin fondo, que se llama eternidad.

La semana que ha finado ha visto desaparecer en cortos instantes dos personas muy conocidas en Manila.

La una era la Sra. de Castillo, virtuosa madre de cuatro niños que quedan en la peor de las horfandades, en la corta edad que tienen: porque como ha dicho uno de nuestros mejores poetas:

Que los hombres no sirven para madres.

Y aun apenas si sirven para padres.

La Sra. de Castillo ha bajado al sepulcro en la flor de la edad, cuando las caricias de sus hermosos hijos y el cariño de su buen esposo hacían su existencia todo lo feliz que puede ser en este valle de lágrimas y de amargura. El Señor la habrá acogido en su seno.

La otra persona muerta también en buena edad, era el Sr. Cucullo, del comercio, que con su probidad, inteligencia y laboriosidad se había creado una posición independiente y mas que mediocre.

Un diario de la capital se hace eco de la especie vertida acerca del establecimiento en Manila de un sucursal del Banco de Hong-kong y Shanghai, que hará préstamos, anticipos, descuentos etc. etc.

Estas dos *etceteras* no se referirá supuestos á emisiones: privilegio exclusivo, aunque próximo á espirar, del Español-Filipino.

Necesario es, sin embargo, que el Pactolo de la islas cambie de cauce.

Preciso es que tengamos un banco que llene dos necesidades grandísimas. La una es el giro mútuo la otra los préstamos sobre fincas rústicas. Con la primera se desarrollará con mayor facilidad el movimiento mercantil. Con la segunda tomará un incremento extraordinario

la producción rural, y el dinero de los imponentes contará con una garantía no sujeta á desaparecer como fundada en el aire.

Si con el dinero que yo tengo *in pectore* se hubiera fundado un banco agrícola-hipotecario, otro gallo nos cantara.

Ahora me dirás que después de la liebre ida, palos en la cama. Y yo te contestaré con otro refrán: *que nunca para el bien fué tarde*.

Manila se divierte sin embargo: hay función en el teatro de Bilibid, y la gente va al teatro de Bilibid. Hay función en Arroceros, y apesar de habernos encajado tres Poluitos casi seguidos, el teatro de Arroceros ha estado mas concurrido que lo que se esperaba.

Es verdad que hay cada tenor *que canta el Credo*.

Hay fiesta en Malate, y las calles se cuajan de carruages.

El mundo tal cual es, tiene dos caras: una que está siempre riendo, y otra que siempre está llorando.

Sin embargo: el doctor Panglos ha dicho que es el mejor de los mundos posibles.

Es verdad que no hay desatino que no hayan dicho los sabios.

Pocas noticias mas, dignas de referirse pueden darte, fuera de la publicación del Jubileo que lo ha sido con toda solemnidad, como habrás visto en los diarios.

Antes que se me olvide, debo decirte, que hace días circulaba por la población una que creí *especiota*: hoy puedo asegurarte que el vecino pueblo de Polo es muy visitado para admirar un feto *equino* nacido de muger, segun me han afirmado personas que lo han visto.

Creo muy bien que será una *mola* que ha afectado esas formas; ó por comprensión, ó por un capricho de la naturaleza, ó tal vez por haber sido herida fuertemente la imaginación de la madre en el acto de la concepción, bien sea por un ensueño-pesadilla: bien por un acontecimiento real y efectivo: fenómenos fisiológicos que la ciencia nunca explicará bastante.

El mismo día que mi última llegó á tus manos, llegó á esta el vapor Salvadora, con la mala inglesa del 15 del pasado.

La sección telegráfica, es de pequeño interés: El Príncipe de Gales era obsequiado regiamente en Bombay.

De las conferencias habidas entre los representantes de Austria, Rusia y Alemania, nada nuevo habia salido: parece que cada cual tiene recelo de dejar conocer su pensamiento: sin embargo la Rusia ha dado ya á conocer á las potencias occidentales lo conveniente que seria que tropas *cristianas* ocupasen la Bosnia y la Herzegovina.

De Calcuta se sabe que un regimiento de tropa indígena fuerte de 1,000 hombres habia salido para Penang, donde es de presumir hayan promovido gran agitación los últimos disturbios.

El Príncipe de Bismark se hallaba enfermo y no acompañaría al Emperador en su viaje á Italia.

Otro telegrama fecha 8 del corriente traído por el Salvadora, da por hecho el nombramiento del R. P. Payo Obispo de Cebú para el Arzobispado de Manila.

Pocas son también las noticias de la madre patria: entre ellas y por referirse á persona muy conocida y generalmente apreciada aquí, por su carácter bondadoso, encuentro la de que el 15 de Octubre se pondría en escena una comedia original de D. José María Diaz, titulada el *Conde de Aranda*: y que á principios de Noviembre se daría á luz *La Muerte de Cesar*, del mismo autor.

Deseóle un éxito tan lisongero como merece su bien cortada pluma, y se lo deseo tanto mas, cuanto que le pasa lo que á mí: que escribe para comer.

No hay tierra, querido Pepe, tan ingrata como el papel.

En la arena de la playa que ares, sacarás mas producto: porque sacarás cangrejos y mariscos.

Del arado de la pluma, solo sacarás muchas vigiliias, muchos dolores de cabeza, muchos disgustos, tempranas arrugas en la frente, y todo lo mas, un mendrugo de pan para salir del día.

Y cuando llegas á viejo, cuando la imaginación se ha agotado á fuerza de esprimirla, ó te



mueres de hambre, ó concluyes pacífica y santamente tus días, en un asilo de beneficencia.

Los que escribimos, no servimos ni para porteros del palacio de Pluto: en cambio, somos los reyes de las boardillas.

En el *Diario* del 23<sup>\*</sup> habrás leído un *Remitido* anónimo, que vino directamente de Antioque: en él se lamentan de la ruina del país sino se dan diez años de espera á la casa Sturgis, y concluye diciendo:

«En resumen: la mision de las casas extranjeras en Filipinas se ha reducido á tomar ó recibir dinero á premio, traerlo á provincias y repartirlo (*in partibus*: debió añadir) entre los agricultores, levantando la agricultura en este país á la altura en que hoy se encuentra; cuya mision por los resultados que se ven ha sido fielmente cumplida (?) y lealmente (?) ejecutada, por aquellas, debiendo merecer por ello la gratitud (!) del país.»

Estoy conforme con el remitente: por mí, que las den, no digo diez años de espera: sinó veinte. Veinte millones de pesos para que *sigan haciendo la felicidad del país*, y por supuesto las gracias; porque la gratitud es antes que todo; y besitos á los niños, y espresiones á la mamá.

Como el remitente no firma, no puedo decirte si se llamará *Jhon*: aunque es de presumir.

Y el lunes empezará el paseo del *Pendon* y no te digo mas por hoy. A Dios hasta otro día: Tuyo.

VAZQUEZ DE ALDANA.

## CRONICA RELIGIOSA.

El miércoles, jueves y viernes de la semana pasada, el Cabildo Metropolitano en union con el clero secular, seminario de S. Carlos y comunidades todas de Sto. Domingo, San Francisco, San Agustin y Recoletos, hicieron las visitas de iglesias prescritas para ganar el Jubileo. Nada más imponente y majestuoso que esas dos largas hileras de eclesiásticos, recorriendo con paso grave las calles de la Capital, seguidas de un pueblo numeroso, y cantando las letanías de los Santos. El pueblo cristiano necesita estos severos ejemplos de dolor y arrepentimiento, esas públicas protestaciones de fé, esas llamadas repetidas á la puerta de la divina misericordia y á la intercesion de los Santos, para despertar de su letargo y encenderse en caridad; y el pueblo de Manila, que en parte se apresuró á seguir el ejemplo de sus pastores, sabrá aprovecharse de la leccion para su dicha temporal y eterna. La ceremonia de este público testimonio de fé cristiana fué sencilla y severa: en las iglesias el sochantre rezaba en voz alta las preces de costumbre, que el público repetía ó acompañaba; se estaba cinco minutos en meditacion, y se salía continuando las letanías, que se terminaban en la Catedral, con las preces del Ritual.

Durante estas procesiones ha reinado el orden más completo, manifestando todos el respeto más profundo hácia un acto tan religioso como edificante, y demostrando nuestra capital que posee mas cultura y entiendo la libertad mejor que esas ciudades tumultuosas en las que, so pretexto de libertad, se convirtieron las procesiones del Jubileo, en un campo de Agramante.

La festividad, que la Universidad dedica anualmente á Santa Catalina, estuvo tambien muy devota y concurrida, y el P. Payá, Profesor de Filosofía, que ocupó la Cátedra Sagrada, probó elocuentemente la necesidad del dogma católico, para direccion de la razon, en la investigacion de las verdades naturales.

## COMBATE Y VICTORIA.

30 DE NOVIEMBRE DE 1574.

Dos años hácia que Legaspi, el insigne caudillo que con tanta gloria supo llevar á cabo la conquista de Filipinas, habia dejado de existir, cuando un nuevo peligro vino á poner á prueba el valor y bizarría de los españoles establecidos en la naciente colonia.

*Li-ma-hong*, corsario chino, al frente de una escuadra de 72 bajeles que llevaba dos mil hom-

bres de desembarco, se presentó en la bahía de Manila á fines de Noviembre del año 1574, con ánimo de sorprender la ciudad y hacerse dueño del Archipiélago.

Era *Li-ma-hong* un aventurero natural de la provincia de Cui-tam: desde sus primeros años habia acreditado su valor y su osadía en sangrientos combates, y aprovechándose de la debilidad de la dinastía de los *Mings*, que reinaba en China, levantó grandes partidas de salteadores que llevaron el luto y la desolacion á las mas ricas comarcas del imperio. La corte de Pekin llegó á impresionarse profundamente con estos actos, y trató de reprimirlos con mano fuerte. Al efecto destinó sus mas floridas tropas á la estirpacion de los malhechores y lanzados de sus guaridas y huyendo de la terrible persecucion que ya no podian resistir, se acogieron á un puerto y acometiendo las naves que en él se encontraban, se apoderaron de ellas, quedando transformados de bandoleros en piratas.

El mal en vez de disminuir aumentó: no existia otra diferencia sino que se habia cambiado el teatro de los sucesos y en vez de asolar los salteadores las campiñas, los corsarios infestaban los mares.

El gobierno de Pekin ocupado en guerras con los Tartaros y viendo decrecer su poder de día en día, trató de capitular con el atrevido aventurero, y al efecto le hizo brillantes ofrecimientos, pero el pirata los rechazó, haciendo degollar á los enviados y siguió el curso de sus correrías cada vez mas sangrientas y de mayor importancia, por que iba aumentando tambien su poder y conquistando nuevos adeptos. Entonces el *Hijo del Sol*, como se hace llamar el monarca del celeste imperio, embarcó á bordo de 150 bajeles cuarenta mil soldados para perseguir al corsario y este hubo de emprender la huida hasta la isla de *Tacootican*, donde supo que los españoles se hallaban en Filipinas con escasas fuerzas y ocurriósele la idea de apoderarse, con sus feroces hordas, de este pacífico país.

No contaba *Li-ma-hong*, seguramente, con el valeroso esfuerzo de la corta guarnicion española que ocupaba la plaza de Manila; no podía presumir que un puñado de hombres, triunfases de sus aguerridos y feroces secuaces, cuya bravura habian probado en cien combates. La escuadra por otra parte se hallaba perfectamente provista de toda clase de máquinas de guerra, artillada segun los últimos adelantos y con abundancia de armas y municiones.

Esta llegó á Cavite el día 28 de Noviembre de 1574. El japonés *Sioco* venia como segundo de la expedicion y pasaba por tan feroz y sanguinario como el mismo *Li-ma-hong*, á cuyas órdenes habia acometido las mas árdas empresas. Mereciendo toda la confianza del pirata, *Sioco* fué destinado con 600 hombres escogidos para efectuar el desembarco al día siguiente: tratábase de sorprender la plaza y al efecto avanzó la vanguardia de los chinos de noche y costeando con embarcaciones pequeñas la provincia de Cavite, hasta llegar á *Parañaque*, creyendo que esta era la poblacion que debian sorprender; pero apercibidos del engaño, continuaron con los bajeles á la sirga y por fin consiguieron llegar á Manila sin que esta se hubiese puesto á la defensiva, no obstante que los indios de Malate dieron la voz de alerta, tomándolos por moros de Borneo; pero no fueron creidos por no ser aquella la estacion en que aquellos hacian sus correrías. No hallando obstáculo que vencer, *Sioco* penetró en Manila como á las ocho de la mañana del 29 por el sitio en que se halla hoy colocada la puerta Real, y su primera víctima fué el Maestre de Campo D. Martín Goiti, que todavia se encontraba en el lecho. Su guardia hizo una brillante defensa, pero ahogada por el gran número de enemigos no pudo impedir que estos pusiesen fuego á la casa y al saltar el Maestre por una ventana, cargaron sobre él los enemigos, acuchillándolo cruelmente.

El ruido del combate despertó al Gobernador Superior que lo era en aquella época, por muerte de Legaspi, D. Guido de Labezares, y acudió apresuradamente á la fortaleza, seguido de algunos esforzados españoles. La horda pirática avanzó con denuedo en forma de media luna tratando de asaltar el fuerte, pero los nuestros que no pasaban de 60 le defendieron con su acostumbrada bizarría y un gran número de cadáveres chinos quedaron en el campo de batalla. En lo mas rudo del combate llegan los

esforzados capitanes D. Alonso Velazquez, Amador de Arisan y Gaspar Ramirez y cobrando los españoles nuevos bríos, ponen al enemigo en precipitada fuga, dirigiéndose á tomar en la playa sus bajeles.

No esperaba *Li-ma-hong* semejante contra-tiempo y cuando avanzaba con su escuadra para recoger los laureles del triunfo, se halló que *Sioco* se habia retirado á Cavite, despues de haber sufrido tan fuerte descalabro, que atribuyó al cansancio de su jente. Pero el orgulloso teniente del pirata no se dió todavia por vencido y ofreció que al tercer día tornaria al ataque y haria suya la ciudad. Tal era la presuncion de que se hallaba poseido!

No se durmieron los nuestros sobre el triunfo conquistado, pues no pudieron considerarle como definitivo, atendiendo á la importancia de la escuadra que tenian delante, y el porfiado teson de la primera acometida, y desde luego llamaron en su auxilio á los españoles que se hallaban inmediatos, repararon las fortificaciones, colocando excelentes cañones en la muralla y se prepararon á resistir el nuevo ataque de los piratas.

Hallábase en Vigan D. Juan de Salcedo cuando, por un ataque dado á una *Galeota*, por la escuadra del corsario, supuso que podría dirigirse á la nueva villa que estaba fundando en aquel territorio, y se dispuso á la defensa; pero viendo que tomaba el rumbo al Sur, embarcó con su jente y le siguió á retaguardia, llegando á Manila con 55 soldados españoles cuando la escuadra enemiga se hallaba en Cavite preparándose á efectuar otro desembarco, con el grueso de sus fuerzas.

El nuevo refuerzo fué recibido por los nuestros con inmenso júbilo: ya nadie dudó de la victoria en caso de renovarse las hostilidades, y Juan de Salcedo se nombró Maestre de Campo, para reemplazar al malogrado Goiti.

El 2 de Diciembre decide al fin *Li-ma-hong* probar otra vez la suerte de las armas, arenga á sus soldados, les recuerda otros combates y otros triunfos y les encarece la necesidad de apoderarse de este rico país, para explotarle en su provecho: *Sioco* ofrece á su señor salir victorioso ó perecer en la demanda, y ordenase el ataque en tres cuerpos fuertes cada uno de quinientos hombres. El primero debe avanzar á tomar la fortaleza, el segundo permanecer de reserva en la playa, y el tercero recorrer la orilla izquierda del Pasig. Efectuáse el desembarque sin oposicion: la primera horda al mando de *Sioco* entra en la poblacion sin resistencia, prende fuego á los edificios comenzando por el Convento de Agustinos y degüella á cuantos indios halla á su paso.

Entretanto los españoles aguardan en la fortaleza que el enemigo se ponga á tiro é intente asaltarla. *Sioco* les desafía para que salgan á pelear con él á campo raso, y causando de esperar ordena el ataque, pero entonces la artillería hace grandes estragos en su jente, y aunque algunos logran penetrar en la fortaleza, pagan con la vida su atrevimiento, y apesar de renovarse una y otra vez los asaltos, la espantosa carnicería hecha al enemigo, le hace desistir de continuar sus esfuerzos y retrocede aterrado á tomar sus bajeles en la playa. *Li-ma-hong* que los ha apartado de intento para que los suyos peleen con mayor coraje, se decide á entrar en combate con 400 hombres de refuerzo, pero todo es ya inútil; los chinos en precipitada fuga no respetan á su jefe, la muerte de *Sioco* ha acabado de quitarles la esperanza y el corsario se ve precisado á huir cobardemente en direccion á *Parañaque*. En su fuga devastan cuanto encuentran, ponen fuego á los pueblos y á los caseríos, asesinan á sus habitantes, saciando su impotente rabia en los mas crueles excesos. Por fin se reembarcan á la media noche y se dan á la vela en direccion á Pangasinan.

La huida de *Li-ma-hong* y la derrota de su ejército, causó el mayor alborozo en nuestro campo, y al considerar el gran peligro de que se habian librado, dieron gracias al Todopoderoso y al apóstol San Andrés, á quien eligieron patron, por creerse especialmente protegidos por él, en tan apurado trance.

Durante el rudo combate sostenido por la huete española, Lacandola y Soliman trataron de encender el fuego de la insurreccion para recobrar su independencia, faltando á la fé jurada. Los indios mas adictos al Gobierno fueron asesi-



nados, sin perdonar á los sacristanes de Tondo que se hallaban al servicio de los Agustinos. El mismo Prior del convento citado, Fr. Jerónimo Marín, debió su salvacion á que no pudieron encontrarle por hallarse oculto, pero este magnánimo religioso llevó su caridad y evangélicas virtudes hasta influir para que no se castigase á los motores de tan punibles excesos y merced á su intervencion y á la prudencia que imperaba en las regiones oficiales, logró calmarse la insurreccion, concediendo amplia y general amnistía, en nombre de S. M., para los que desde luego se presentasen.

Conseguida la pacificacion de los naturales, se reconcentraron las diseminadas y escasas fuerzas españolas, dándose á las provincias las órdenes al efecto y con la incorporacion del capitán Chavés, que llegó de Visayas con sesenta y cinco soldados, pudieron reunirse 250 peninsulares que auxiliados por 1.500 indios fieles, salieron al mando de Salcedo para desalojar al enemigo que se habia apoderado de algunos puntos de la provincia de Pangasinan: acompañaban á la expedicion el Provincial de los Agustinos y el P. Martín de Rada.

Reducido Li-ma-hong al último extremo por los reiterados ataques de nuestras tropas, y habiendo sido presa de las llamas su escuadra, se vió asediado en su propio campo, situado en una isleta que forma el río Agno, á una legua de distancia de la mar, entre Salasa y San Isidro.

Una estratagemá salvó al pirata chino con algunos de los suyos. Ignoraban los españoles que mas arriba del pueblo de Salasa tenia el río Agno otro brazo que desagua en Dagupan, tres leguas mas al E. de la barra que estaba guardada por los españoles. Los chinos construyeron algunas ligeras embarcaciones con los restos de las antiguas y echa una gran zanja (según historiadores respetables, en una sola noche) hizo llegar por ella sus barcos al río Agno y salió al mar por la barra de Dagupan.

La armada del corsario chino quedó reducida á los ligeros bajeles que pudieron burlar la vigilancia de los nuestros, y la mayor parte del ejército de Li-ma-hong, pereció en el campo de batalla, pagando con la vida los crueles atentados que habia cometido esta horda de foragidos.

Los españoles estaban acostumbrados á vencer en aquella época de homéricas hazañas, pero apesar de los preclaros triunfos alcanzados entonces por las armas españolas, la victoria obtenida contra Li-ma-hong, fué calificada por los nuestros de milagrosa.

V. GONZALEZ SERRANO.

Manila 28 Noviembre 1875.

## GALERÍA DE HOMBRES CÉLEBRES.

### D. SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA.

A cualquiera que medite sobre la historia de Filipinas, no puede menos de llamarle la atención, las portentosas empresas que se llevaban á cabo, en una época en que apenas se contaba con medios, para sostenerse en lo conquistado.

Entre las personas que mas se distinguieron en esas empresas, aparece el Gobernador de Filipinas Sr. Hurtado de Corcuera.

Era este señor natural de Berrueda, provincia de Burgos.

Pertenecía á una noble familia y era caballero de la orden de Alcántara.

Lo habia dotado la naturaleza de indisputable talento y de un valor á toda prueba, condiciones necesarias para el mando que le habian encomendado; pues las Islas Filipinas se veían constantemente azotadas por la piratería de los islamitas del Sur.

Correspondió Corcuera á las esperanzas que habia hecho concebir en una época, en que buscaban los hombres para los destinos y no los destinos para los protegidos.

Supo Corcuera que Corralat, rey moro de Mindanao, habia despatchado sus escuadras á piratear por las indefensas, y poco pobladas playas de Calamianes y que hebrios por la rapiña, los moros habian saqueado, quemado, matado y cautivado á muchos cristianos. Contábanse entre los cautivos, tres religiosos recoletanos, despues de haber tenido el desconsuelo de haber visto pro-

fanadas sus iglesias. Noticioso, como decimos, el activo burgales, noble Sr. Gobernador Corcuera, de lo que los islamitas de Mindanao hacían; preparó velozmente una pequeña armada, y con ella, en persona, salió de Manila á conquistar Mindanao y Joló.

El héroe Corcuera lo consiguió, ¡lástima que hombres civilizados como los holandeses, vinieran al año, á hacer esteriles los esfuerzos del castellano, viniendo á resultar favorecida la execrable piratería!

Las fuerzas que mandaba el Sr. Corcuera ascendían solo á seiscientos españoles, y mil indios.

El terreno que iba á conquistar era Mindanao, isla de sesenta leguas de estension, N. á S., y otras tantas de E. á O., con mas de treinta mil hombres de armas, terreno montuoso, con dilatados bosques, rios, y sin caminos, ni guías.

Joló isla de treinta leguas de bogueo, con ocho mil hombres en armas, quebrada, montuosa, con grandes desfiladeros y rios.

Llegó felizmente el Sr. Corcuera á Zamboanga, y el día 3 de Marzo, salió en direccion de punta flechas: conjuróse el sitio, pues era teatro de abusiones mahometanas y se dijo una misa, y entusiasmando el puñado de valientes que llevaba Corcuera, «adelante»—decían,—«á morir, ó á vengar los ultrajes hechos por esta canalla á nuestra religion, á nuestra pátria, y á nuestro Rey:»—gloriosas insignias de todos nuestros triunfos.

El 13 de Marzo llegó Corcuera con su gente al río Corralat, y subiendo por él, descubrió un pueblo grande. Era *Lamitancillo*, córte de Corralat, fortificada y guarnecida por dos mil moros, los mas valientes guardias del Rey.

Detuvo un momento Corcuera su tropa y les dijo: «El pueblo que tenemos delante de nuestra vista, es Lamitancillo, córte del rey moro Corralat; ese es el punto de donde salen todas las malvadas disposiciones contra la civilizacion, ese es el lugar donde se reparten las rapiñas, ese es el centro de hediondos crímenes.» En el acto, descubrió unos lienzos de imágenes rotas por los moros, y esforzando la voz dijo: «seguirme, que pronto dejarán de existir.»

Púsose en precipitada marcha Corcuera, vadeando el primero muchos rios y variando de direcciones para desorientar á los moros, y cuando lo consideró oportuno, se metió en Lamitancillo por la parte que los moros tenian mas descuidada y á tiros, se apoderó de la Córte, huyendo la guarnicion que pudo y el rey Corralat, embadurnada la cara con barro, para no ser conocido.

La perdida de los moros, entre muertos y gravemente heridos, pasó de quinientos, cogiéronse ocho piezas de bronce, siete versos, centenares de mosquetes y armas blancas y muchas alhajas: por nuestra parte no hubo desgracia ninguna.

Corralat se retiró á un monte que por su escabrosidad, reductos, trincheras y número de mas de ocho mil defensores, se consideraba invencible.

Corcuera en persona tomó por su cuenta el apoderarse de él: dividiendo su fuerza en dos porciones, una al mando de Gonzalez, con los capitanes, Costelo y Becerra y Alférez Amezcuita, y la otra con los Capitanes Ugalde y Corcuera.

Las cajas y clarines anunciaron á nuestros valientes la proximidad del inconquistable cerro: subieron á poco serenamente por él, mas llegaron á un punto tan pendiente y movedido que no podían hacer incapié, ni uso de las armas, por tener que agarrarse con las manos: esto no obstante el Alférez Amezcuita, colocó la bandera en el fuerte moro.

Penetrado Corcuera, no obstante el hecho de Amezcuita, que la toma del fuerte por aquel sitio era una culpable temeridad, y que si se lograba sería á costa de mucha y preciosa sangre nuestra, puesto que ya se habian despeñado algunos, y heridos estaban los Capitanes Ugalde, Corcuera y Alférez Amezcuita, trepó él solo al cerro, y dirigiendo desde arriba su penetrante vista por todas partes, comprendió en el acto que habia un sitio por donde sin grandes pérdidas de gente, irremisiblemente tomara el fuerte.

Dió las órdenes Corcuera de reconcentracion de fuerzas, recogió los heridos, y quedándose él, el último en el cerro, recibió un balazo á quemarropa, quedando aplastada la bala en el broche del cinturón de la espada, contigo al estómago.

Formada la fuerza en la falda del cerro, Corcuera señaló el sitio por donde se iba á acometer de nuevo al cerro y fuerte; dió las órdenes, y todos comprendieron el gran tacto de su excelente Gefe.

Puestos en movimiento, salieron diferentes veces grandes masas de moros á detenerlos, mas Gonzalez, Castelo, Becerra y otros los rechazaron siempre: aterrados, los del fuerte con la proximidad de las tropas, lo abandonaron, huyendo en desórden en todas direcciones, incluso el rey Corralat, que herido, se retiró por una trinchera: «¡viva la religion, viva España, viva el Rey, viva nuestro General!» eran los gritos, mil veces repetidos, de nuestros guerreros.

Victorioso el Sr. Corcuera, dió gracias al Todopoderoso y habiendo muerto el madrileño recoletano Fr. Juan de S. Nicolás, de resultas de las graves heridas que le hicieron los moros, y haberle despues despeñado, le hizo solemnes exequias.

En este estado los asuntos de Mindanao, Corcuera hizo ver á otros reyezulos, que habiendo vencido al mas poderoso, que era Corralat, esperaba que ellos se sometiesen: así se efectuó, y una escuadra al mando de los Capitanes Juan Nicolás, y Juan de Leon, dió la vuelta á Mindanao en señal de reconocimiento y sumision.

De regreso en Zamboanga, Corcuera dió excelentes disposiciones en varios ramos; y conociendo que era una grave falta que el puesto militar de Zamboanga no tuviese agua, cogió él mismo la azada, y principiando á hacer la zanja, todos le imitaron, y la zanja quedó hecha, suministrando agua á aquella hoy invicta ciudad.

Luego que el héroe burgales Corcuera hubo curado, á los heridos en Zamboanga, pidió á los joloanos una cumplida satisfaccion por los daños que nos habian hecho durante la guerra con Mindanao, protegidos por sus amigos los holandeses, por ditalados años enemigos envidiosos nuestros.

Dando largas los joloanos á contestar á tan justa demanda del animoso Corcuera, este salió de Zamboanga para Joló con seiscientos españoles, mil indios y algunos voluntarios.

Feliz y alegre el viage, en él se oía con frecuencia la guitarra y los cánticos de nuestras diferentes provincias españolas; los sabios Jesuitas tomaban parte en los inocentes entretenimientos de aquellos valientes, y gozaban todos sin escepcion.

Desembarcó en la isla de Joló Corcuera con su tropa; hizo con esta dos divisiones; una al mando del Sargento mayor D. Juan de Cáceres, y otra al de D. Nicolás Gonzalez.

Puestos en marcha hácia la Córte mora, pronto principiaron las dificultades, queriendo los moros detener con diferentes pretestos las columnas: despues, se encontraron atacados por los caminos con cañones emboscados: cuando nuestras tropas descansaban, los moros acudían á la alarma, para que no lo pudiesen hacer, y cuando pasaban por desfiladeros, se encontraban grandes montones de leña que principiaban á arder por todas partes. Tres meses costó vencer tantos y tan formidables obstáculos, hasta llegar á la vista de la Córte mora. En frente del primer fuerte, tuvieron el disgusto de notar que las balas hacían poca mella en él, por ser de fajina, y grandes trozos de leña hincados, y enlazados unos á otros. Para vencer esta dificultad, el Gobernador Corcuera mandó hacer cinco minas, las prendió fuego y voló un fuerte con toda su gente, incluso el Dato Achen, reputado por el mas valiente de todos los joloanos. Volaron ademas los nuestros, otros baluartes, y dieron varios asaltos, mas los moros no cedían, y habiendo caído muerto el Sargento D. Juan de Cáceres, Corcuera determinó suspender los asaltos y sitiá el cerro.

Tres meses duró el sitio del cerro, y en ellos los moros hicieron muchas salidas para romperle, y si bien siempre fueron rechazados, las bajas que naturalmente sufríamos, causaban un gran malestar.

En tan pesada situacion D. Pedro Almonte de Verastegui, Caballero Sevillano, sujeto de gran valor, sucesor de Cáceres, llevó á efecto en tres dias la idea del difunto su antecesor, de hacer un baluarte que dominase la fortificacion mora, sin que estos se aperciesen, por verificarlo encubiertamente, tapándola con grandes toldos de cuero y mantas.



Hecho el fuerte, colocada en él numerosa artillería, cargada con metralla y echados á tierra los toldos, viéronlo los moros, y furiosos con la novedad, salieron á tomarle: Verastegui los esperó tranquilo, y cuando masas compactas de miles de moros se aproximaron á el fuerte, á una cortísima distancia, descargó toda su artillería, haciendo en los moros una mortanda horrosa.

El pánico que á los moros causó tan gran mortandad, hizo que el Rey propusiese negociaciones, mas Corcuera no admitió.

Apretados los moros por Almonte Verastegui, por el Este, y por el Oeste, se rindieron los Macasares y Basilenos.

Los joloanos traidores, desleales y desagradecidos, como todo hombre de dañado é incurable corazón, fueron en número de mas de tres mil, con hipócrita sumision, á la tienda del héroe Corcuera, con intentos de asesinarle. Corcuera estaba prevenido, y conociendo la infame idea los escarmentó como se merecian; permitió el saqueo del cerco y edificó en él, un puesto militar español y otro en la barra, manifestando mentirosamente los moros ser nuestros súbditos.

Embarcóse de regreso para Manila, el ilustre guerrero Corcuera, con parte de su fuerza: llegó felizmente, siendo recibido con festejos extraordinarios, civiles y religiosos, sufragados por la hermandad de la Misericordia.

Vamos á concluir estos renglones con un elogio á las Obras Pias de Filipinas: que son una antigua fundacion que nos honra: ellas con sus caudales han contribuido á celebrar nuestros triunfos contra infieles ó protestantes, ellas han mitigado siempre las desgracias con socorros, ellas han recogido huérfanas, las han educado y dotado, ellas han fomentado el comercio, por ellas se ha repuesto Manila de grandes daños sufridos por temblores; á ellas se deben los primeros vapores, que enseñaron el camino á los muchos que van llegando, y á ellas es á quien debemos tambien el Banco Español Filipino de Isabel II.

PEDRO DE GOVANTES.

### LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

En los momentos en que se dá á luz este número de *El Oriente* se estará publicando la bula de la Santa Cruzada; por lo tanto nos parece oportuno decir á nuestros lectores cuatro palabras sobre esta solemnidad.

Llamaban *bula de cruzada*, un diploma Pontificio en que los Papas concedian antiguamente muchas gracias é indulgencias á los que iban á conquistar á Jerusalem contra los turcos; y se dá este nombre á la bula Apostólica en que el Romano Pontífice concede diferentes gracias é indulgencias á los que dan cierta limosna, para subsidio de la guerra, contra infieles y herejes, hoy se aplica su producto á la manutencion del culto y clero, á objetos piadosas y obras de beneficencia.

Se llama de Cruzada, porque los soldados á quienes se concedia orijinalmente, llevaban encima del vestido por distintivo y adorno una cruz roja, concedida, primero por Urbano II, y confirmada por Inocencio II, que presidió el concilio II Lateranense.

Sabidos son los constantes y heroicos esfuerzos que los españoles emplearon en la larga lucha contra los sarracenos. Los Sumos Pontífices no cesaron desde el principio de la reconquista de hacer cuanto pudieron por la causa del Cristianismo y de la independencia política de España. Hallábase bastante adelantada la lucha á mediados del siglo XV; mas para terminarla y para que se perseverase en el ardiente deseo que habia de lanzar el último abencerraje de los muros de Granada y para contar siempre con los recursos necesarios para atender á las exigencias de la guerra, el Rey D. Enrique IV, obtuvo de la Santidad de Pío II, una bula llamada de la Santa Cruzada que se refiere á otra concedida por Calixto III, y que debemos considerarla como la primera que regularizó, ordenó y generalizó los cuantiosos rendimientos que desde luego produjo. Los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, el Em-

perador Carlos V y su hijo D. Felipe, obtuvieron á su vez iguales bulas para España de los Papas Sixto II, Inocencio VIII, Alejandro VI, Leon X, Adriano VI y Paulo III, y los sucesores de dichos monarcas han venido obteniendo hasta nosotros igual concesion de los Pontífices Julio III, Paulo IV, Pio IV, San Pio V, Gregorio VIII, Sixto V, Gregorio XIX, Clemente XIII, Paulo V y siguientes, añadiéndose desde Gregorio XIII á las gracias particulares que dicha bula contenia, las especiales de *carne, composicion (1), de difuntos, de lacticinios*, de que se habla en sus artículos, y algunas otras muy amplias; con cuyo tenor y forma se han conformado las bulas de esta clase, espedidas hasta nuestros dias.

La bula de cruzada está actualmente concedida, á los Reyes de España y á todos los fieles de ambos sexos estantes en los reinos, islas, provincias, lugares, tierras y dominios que mediata ó inmediatamente, ó de cualquier otro modo, estén sujetos á dichos Monarcas, de modo que se comprenden, no solo los naturales, sino tambien los extranjeros que habitan en España ó viniessen dentro del año de la publicacion de la bula á morar, negociar ó recrearse, si la toman en cualquier punto de España y sus dominios, residan mucho ó poco tiempo.

La limosna establecida por el Comisario de Cruzada, en virtud de sus facultades, varia segun la cualidad de las personas. Los cardenales, patriarcas, arzobispos, dignidades de la Catedral, etc., los duques, marqueses, comandadores, etc., y otras personas de distincion civil ó militar y las mujeres é hijos de estos últimos, deben pagar por la bula de cruzada, ó comun de vivos que en este caso se llama de *ilustres*, la limosna de 8 reales: las viudas no habiéndole quedado bienes del título y todas las demas personas de cualquier estado y condicion que sean, pagarán 2 reales. En indios hay tasa diferente.

La bula segun se lee en su texto repetidas veces, dura un año contado desde el dia de su promulgacion, en cualquier lugar, hasta la siguiente. Aunque el mismo año muera el Pontífice que la ha concedido ó el Comisario, el privilegio subsiste, porque segun lo declarado por Bonifacio VIII en el sexto de decretales, «la gracia otorgada por la Sede Apostólica, no espira por muerte del concedente,» y asi tambien se espresa en la bula.

Habiendo comenzado á correr el año de su concesion, como es privilegio concedido á título de limosna, no puede revocarse por el Papa, salvo causa muy urgente y muy útil al bien comun, pero si puede revocarse transcurrido el tiempo de su concesion, porque es una gracia que depende de la voluntad del Pontífice. Si se revocan debe publicarse en todas las diócesis y lugares como leyes irritatorias y revocatorias que son, por lo que no basta hacer la publicacion como en las de otra clase. La bula de cruzada no se revoca por ningun jubileo, ni aun por el del Año Santo, pues asi lo han declarado Clemente VIII y Urbano VIII y el Comisario la manda publicar en ese año como en los otros. La bula de la cena tampoco la ha revocado.

El Comisario de Cruzada tenia concedidos por S. S. multitud de facultades que no reseñamos por no hacer demasiado largo este artículo, así como otras particularidades de la bula, solo sí diremos en el orden de preferencia, en nuestras provincias ultramarinas, está determinada por la ley 7, tit. 20, lib. I de la Recopilacion de Indias.

La publicacion debe hacerse de dos en dos años con procesion y demas solemnidades.

La bula se hizo estensiva á Indias por el Papa Gregorio XIII y Manila celebra con gran solemnidad su publicacion, cuyo ceremonial no describimos por ser generalmente conocido. En la actualidad ejerce las funciones de Tesorero el Sr. Administrador Central de Estancadas, y este en union del Sr. Comisario y de uno de los alcal-

(1) La bula de composicion, mal interpretada por un escritor moderno anticatólico, es la que dá el Comisario general de Cruzada, en virtud de la facultad que le está concedida por el Sumo Pontífice, á los que poseen bienes mal habidos, ilícitamente retenidos ó usurpados, cuando no les consta su dueño; á pesar de haber practicado diligencias para encontrarle. Se llama de composicion porque se compone el que la toma por lo que ha llevado mal, ó hurtado sin saber el dueño; ó por lo que debe restituir el que está obligado al rezo canónico por no haber cumplido con esta carga.

des de la noble ciudad, preside la ceremonia que deberá efectuarse hoy 28 de Noviembre, como primer domingo de adviento.

B. V. G.



### LA FIESTA DE SAN ANDRÉS.

Y EL PENDON DE CASTILLA.

Mañana tendrá lugar la funcion cívico-religiosa, titulada de S. Andrés, por estar á él dedicada, en prueba de gratitud por la proteccion que piadosamente se cree dispensó á la ciudad de Manila, cuando la invasion del pirata Limahong. El hecho grandioso que se conmemora y que pluma mejor cortada describirá en otras columnas de este mismo número de *El Oriente*, sobrepujó efectivamente los límites naturales, como se verá en esa descripcion y por mas que en aquella época las armas españolas estaban acostumbradas y connaturalizadas con este género de triunfos portentosos, como si la bandera de los tercios castellanos, que en aquellos tiempos, llevaba en su centro pintada una cruz de grandes dimensiones, poseyera (y de hecho poseia) el privilegio concedido á Constantino por aquellas proféticas palabras: *in hoc signo vinces*: con esta enseña vencerás.

La fiesta de S. Andrés es una de esas pocas que al través de tres siglos se va salvando del naufragio en que va pereciendo todo lo que representaba el carácter caballeresco y religioso de la antigua España, de la entonces Señora de dos mundos. Con todo, mucho se ha cambiado el ceremonial de esta fiesta, como se notará en el extracto de la relacion de las ceremonias, que vamos á hacer, para que los lectores de provincias y del exterior tengan una idea de la funcion.

El ceremonial que lleva la fecha de 30 de Junio de 1775, dice así: «El veintinueve y treinta de Noviembre celebra la noble ciudad la fiesta del Apóstol S. Andrés con vísperas cantadas, misa solemne, sermon y paseo público. A esta festividad precede el que la noble ciudad á mediados de Noviembre cita á un Cabildo, en el cual acuerda todas las prevenciones que son necesarias para la celebracion de dicha funcion.

El Alférez Real pasa personalmente á convidar á uno de los Sres. Alcaldes ordinarios que fuere de su eleccion para que sea su padrino en la presente festividad y con este señor saldrá á convidar al Sr. Gobernador, Sres. Ministros de la Real Audiencia, Illmo. Sr. Arzobispo, Sr. Dean en representacion de su Cabildo, Prelados de las sagradas Religiones y Rectores de los Colegios con la advertencia de que ha de hacer particular indicacion al señor Ministro mas moderno de la Real Audiencia de que lo convida para que le acompañe á tomar el Real estandarte. Ocho dias ántes de S. Andrés mandará el Sr. Alférez Real distribuir sus convites por medio de los ministriles de vara, y á los vecinos distinguidos que deben salir á caballo, los convidará por carta impresa ó manuscrita. Con la misma ceremonia convidará al Mayor de la plaza y á sus Ayudantes, al Comandante de Ingenieros y á sus inmediatos subalternos, al Gefe de Artillería y á los Oficiales de su cuerpo, al Comandante de Caballería y á los Oficiales del arma, y por último al castellano de Cavite si se hallare en esta plaza ó en sus estramuros. Estos convites son para la concurrencia de la víspera y dia de S. Andrés en la Iglesia, y despues al refresco.»

«Desde la víspera de S. Andrés por la mañana se adornarán los balcones de la noble ciudad con cortinas de seda, poniendo un dosel en el balcon del medio con el retrato del soberano y colocando el Real Perdon sobre un cogin de terciopelo carmesí, que desde dicho dia hasta el de S. Andrés por la tarde, se manifestará al público. Los clarines y chirimias se tocarán al dar las doce por espacio de media hora, y lo mismo el dia siguiente al romper el alba. Los balcones del noble Ayuntamiento se iluminarán la víspera de S. Andrés, hasta las 10 de la noche y el Alférez Real adornará los suyos como el Cabildo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, iluminándolos tambien hasta esta misma hora.

Los Sres. Alcaldes, Sres. Regidores, y demas



# Gloria á los Héroes



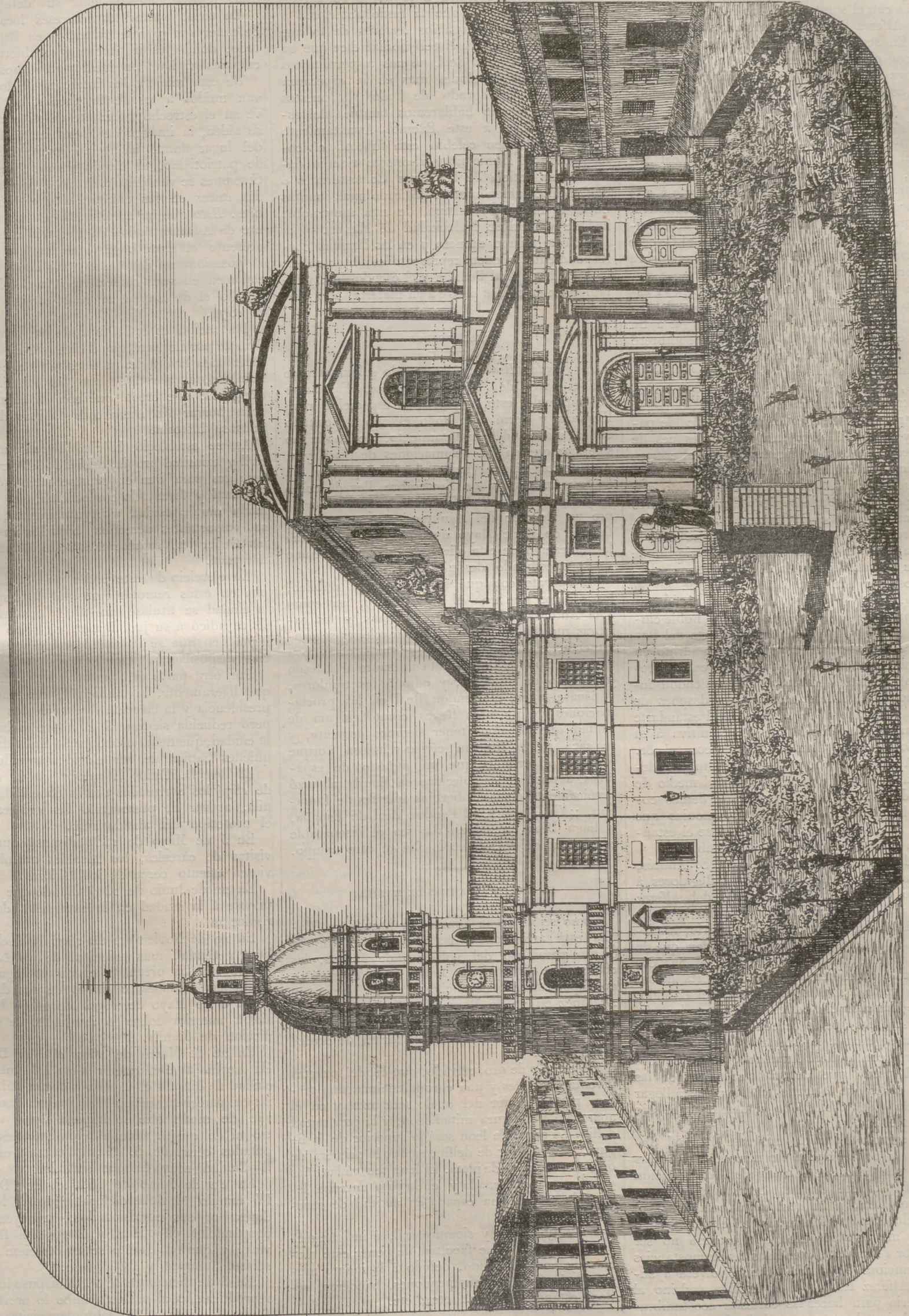
ALEGORIA DEL COMBATE DE SAN ANDRÉS.



vecinos, se juntarán á las cuatro de la tarde en casa del Alferez Real para ir á la Catedral á las vísperas cantadas, y formada la noble ciudad en cuerpo saldrá bajo de mazas con el vecindario,

atabaleros y ministriles de vara en direccion de la casa del Sr. Oidor padriño, quedándose entre tanto el Alcalde padriño en casa del Alferez Real, para hacerle compañía hasta el regreso de la

comitiva. Llegada la noble ciudad á la casa del Sr. Oidor, este Sr. se hallará ya montado á caballo y el Alcalde y el Aguacil mayor lo colocarán entre ellos; pero si no concurriese el Alcalde



(MANILA) LA SANTA IGLESIA CATEDRAL, ANTES DEL TERREMOTO DE 1863.

por enfermedad ú otra causa lo sustituirá el Decano ó Regidor mas antiguo. En seguida pasará la noble ciudad con este acompañamiento á casa del Alferez Real, y en esta forma seguirá la

comitiva andando hasta que llegue á enfrenar el balcon del medio de la casa Consistorial, en donde se detendrá y situará en una línea con el frente á dicho balcon. Entónces el Regi-

dor Decano y en su falta el Regidor mas antiguo, se adelantará un poco para apearse y subir al espresado balcon, donde tomará el Real estandarte y sujetándole con la mano izquierda se quitará



el sombrero con la derecha para hacer tres cortesías al Alférez Real que estará en la plaza, y le irá correspondiendo á cada uno de ellos en los mismos términos. Concluida esta ceremonia, el Regidor Decano, con el sombrero puesto, tremolará el Real estandarte, descubriéndose en este acto todos los concurrentes que hubiere en la plaza, y terminará el saludo haciendo otras tres cortesías con el sombrero, á los cuales corresponderá el Alférez Real en los mismos términos que antes. En seguida se retirará el Regidor Decano del balcón con el Real estandarte, y lo entregará al Alférez Real que entrará en Cabildo para recibirlo acompañando del Sr. Oidor, del Alcalde padrino y del Escribano mayor.»

«Después se encaminarán por la carrera señalada á la puerta del Palacio donde se hallarán ya montados el Sr. Gobernador y Sres. de la Real Audiencia, y después de haber hecho el Alférez Real otra cortesía con el Real estandarte á este Superior Tribunal, se incorporará á la comitiva, y se formalizará el paseo por las calles acostumbradas, hasta llegar á la puerta que cae al Oriente del costado de la Catedral, que es donde se celebra por ahora esta festividad.»

«Una vez allí el Alcalde padrino recibirá el estandarte del Alférez Real para que se ape del caballo y en seguida se lo volverá á entregar á fin de que entre con él en la Iglesia y el sombrero puesto, yendo al lado izquierdo del Sr. Gobernador, como venía durante el paseo. Concluidas las vísperas, y situados en el mismo lugar que antes, el Maestro de ceremonias ó Padre sacristan mayor, entregará el Real estandarte al Alcalde padrino, y este al Alférez Real quien después de haber hecho las mismas ceremonias que al entrar, se colocará á la izquierda del Sr. Gobernador, encaminándose todos á la puerta del costado que cae al poniente, donde se despedirán de los tres Sres. Canónigos que los hubiesen acompañado. El Alférez Real seguirá entonces á pié con la comitiva hasta la puerta del Real Palacio donde la noble ciudad dejará á la Real Audiencia, despidiéndose de ella con la cortesía que queda indicada.»

«Después de haberse despedido la noble ciudad, de la Real Audiencia en la puerta del Palacio, y separándose de ella el Oidor padrino en el mismo lugar, montarán todos á caballo recibiendo el Alcalde padrino el Real Pendon ínterin monta el Alférez Real, quien después de haberlo verificado y de tener el Real estandarte en la mano, se dirigirá con la comitiva á la casa Consistorial, donde entrará con el Sr. Oidor Alcalde padrino y Escribano mayor dejando en la plaza frente al balcón del medio de dicho edificio á la noble ciudad y demás comitiva, haciéndose las mismas ceremonias que la tarde del día anterior, y colocándose el estandarte en el mismo balcón donde estaba.»

«El día siguiente, que será el de S. Andrés, se juntarán los Sres. Alcaldes y Regidores á las ocho de la mañana en casa del Alférez Real, y á la hora acostumbrada saldrá la noble ciudad bajo de mazas con el vecindario, ministros y atabaleros, en el mismo orden que la tarde anterior, para reunirse con el Sr. Oidor padrino y Alférez Real, en la puerta de sus casas, y venir á situarse en frente del Cabildo, á fin de marchar el Real estandarte con las mismas ceremonias que se practicaron la víspera, y pasar en seguida á la puerta del Palacio á incorporarse con la Real Audiencia, donde se formará el paseo que deberá efectuarse por las mismas calles que la tarde anterior, hasta llegar á la puerta del costado de la Catedral que cae al oriente.»

«En seguida saldrá la misa, en la cual observará la noble ciudad las mismas ceremonias que las que practican en cualquiera otra función de tabla. En este día hay Sermon que costea el Alférez Real, y no se toca la campanilla al Predicador, aunque se detenga en el púlpito algo mas de media hora, bien que procura no ser largo por discreción, atendidas las circunstancias de la función. Concluida la misa volverá á subir el Alférez Real con el Alcalde padrino al Presbiterio para hacer las cortesías acostumbradas, y bajar después con el Real estandarte y el sombrero puesto á incorporarse con el Sr. Gobernador y Real Audiencia, hasta dejar á este Superior Tribunal en la puerta del Palacio. Las ceremonias del saludo en este sitio, traslación de la comitiva al frente del Cabildo, cortesía del

Regidor Decano desde el balcón del medio Alférez Real situado en la plaza, hasta quedar el Real estandarte debajo de su dosel, y acompañamiento del Alférez Real y Sr. Oidor á sus casas, serán en un todo iguales á la de la tarde anterior. Luego que la comitiva haya dejado al Sr. Oidor en su casa, volverá á la del Alférez Real, que recibirá á la noble ciudad en los mismos términos que la tarde anterior.»

Para dar una idea á los lectores de lo que es el pendon que en el ceremonial dice que ha de llevar el Alférez Real, vamos á permitirnos añadir algunos renglones mas en la esperanza de que será del agrado de todos; y puestos ya en este terreno hablaremos también del escudo concedido á este Excmo. Ayuntamiento puesto que quien celebra esta función cívico-religiosa es el Municipio y al mismo tiempo daremos una noticia de las Casas Consistoriales ó de Cabildo, habiendo antes dedicado unas cuantas líneas al municipio mismo, de esta muy noble insigne y siempre leal ciudad de Manila.

En este mismo número y en las láminas correspondientes vienen representados, la casa de la ciudad, el Real Pendon y el escudo del Ayuntamiento: entremos pues ya en materia, otra vez.

#### REAL PENDON.

El Pendon Real, fué entregado solemnemente por el Virey de Méjico á Legaspi, dias antes de emprender este su felicísima expedición para Filipinas y permanece todo el año depositado en el edificio del Ayuntamiento, de donde no sale mas que en las aclamaciones de los Reyes, y procesion cívico-religiosa de la víspera y día de San Andrés, 30 de Noviembre, llevado como se ha dicho por el Alférez Real, que es siempre un Regidor del Ayuntamiento, según Real Cédula de 4 de Mayo de 1745, que confirma la radicación de este oficio en la ciudad, como venia sucediendo desde 1582.

El aparato con que se obtesta al público, los saludos que con él se le hacen, así como á la Autoridad Superior de Filipinas, y las palabras que en las Regias Proclamaciones se pronuncian, son vistas unas, y oídas otras con una emoción que manifiesta un santo é interno juramento de fidelidad, y odio á los traidores.

Sácase, pues, el Pendon Real en las proclamaciones de nuestros Reyes como insignia de lealtad que debemos tener siempre presente, y se saca en la función cívico-religiosa porque recuerda el triunfo que un puñado de españoles, á poco de establecidos en Manila, alcanzó heroicamente de las soberbias huestes de Limahon. ¡¡Viva!! pues, el Pendon Real de España, y haga Dios que algun día sea el inseparable compañero del sol, como lo fué en otro tiempo.

#### EL ESCUDO DE ARMAS DE MANILA.

Como se vé en la lámina, el Escudo de Manila está arreglado á las Ordenanzas que se dieron para uso del gobierno de Manila, las cuales dicen que dicha noble ciudad tenga y goce por merced de dicho Sr. Rey fecha en Aranjuez en 20 de Marzo de 1596, unas armas compuestas de un Escudo en cuya mitad superior esté sobre campo colorado en forma de óvalo, lo siguiente:

Un castillo de oro, cerrado, que tendrá puertas y ventanas azules y una corona encima: una tercera parte inferior del óvalo será azul y en él aparecerá una figura mitad leon, y la otra mitad delfín. La parte de leon será la superior de la figura, y la inferior de delfín, siendo la primera de oro, y la segunda de plata. El leon tendrá las uñas y la lengua encarnada y en la pata derecha levantada tendrá una espada en actitud de enseñarla.

La muy noble, y siempre leal, é insigne ciudad de Manila tiene facultad de poner este glorioso y bonito Escudo, debido á la innata munificencia Real, en sus pendones, banderas, sellos, estandartes, etc., etc., etc.

#### ORDEN MUNICIPAL.

Antes que hubiese gobierno central, ya existían los Ayuntamientos, buscando en ellos los pueblos el principio de asociación.

Así como tiene intereses generales toda la estension del territorio, así también la provincia tiene intereses provinciales, y la Municipalidad intereses locales, y así como los intereses de la nación deben estar representados, y debe haber quien vele por ellos, de la misma manera los intereses de la Municipalidad deben estar representados y tener sus defensores.

En todas partes los intereses locales deben de tener sus representantes, y en España sobre todo, donde las instituciones estubieron tan arraigadas y han producido provechosos frutos.

De esta manera los intereses de los pueblos van unidos á los de la nación, el ciudadano vé en el estrecho horizonte de su ciudad, ó de su aldea, la imágen de la patria, y el recuerdo del lugar donde ha nacido, escita sentimientos de patriotismo, al propio tiempo que las instituciones se van desarrollando y hechan profundas raíces en los habitantes y en las costumbres. Esto que ha manifestado un notable hombre de Administracion en nuestros dias, lo tuvo presente el gran Logaspi al llegar á Cebú, y al posesionarse de Manila, dejando ya organizados en ellas sus respectivos Ayuntamientos, teniendo el de Manila la fecha de 24 de Junio de 1571.

Institucion es esta, fundada en este estremo Oriente por Legaspi, que da lugar á un mundo de reflexiones favorables á nuestra patria: Reyes y hombres, en parangon con las colonias de extranjeros, que creen que con la calumnia podrán borrar las numerosas páginas de nuestra honrosa historia.

Así se estableció la ciudad con jurisdicción civil y criminal propia, debiendo elegir sus prohombres para que en representación del poder comunal y formando corporacion, por esto llamada municipalidad y Ayuntamiento, ejerciese sus importantes derechos, bajo los auspicios de los Generales, representantes de la union monárquica.

En ejercicio de este poder que Legaspi cumplia en estas remotas regiones, se dispuso que la ciudad se titulase Insigne y siempre leal, y se adjudicó á su jurisdicción un rádio de cinco leguas, en que se la mandó conservar, por varias disposiciones posteriores.

Por otra parte esta autoridad modificó, aunque ligeramente, la Municipal, reservándose su presidencia y la eleccion directa de los Alcaldes; pero reducida siempre á la indirecta hecha por la ciudad, que debia proponer los individuos entre quienes habian de ser elegidos aquellos.

El Rey D. Felipe II aprobó en 21 de Junio de 1574 los espresados títulos concedidos á Manila, apesar de presentarlo las crónicas como el prototipo del absolutismo.

En 5 de Mayo de 1583 dispuso que en las visitas de cárceles, los Alcaldes ordinarios tuviesen asiento cerca de los Oidores.

En 22 de Junio de 1594 mandó que se mantuviese á la ciudad en la integridad de su jurisdicción.

En 19 de Noviembre de 1595 la declaró Cabeza y Ciudad mas principal de las Islas Filipinas, con las preeminencias y prerogativas de las demas ciudades, capitales de sus dominios.

En 8 de Mayo de 1596 reprodujo la disposición anterior sobre la integridad de la jurisdicción de Manila.

En 26 de Marzo de 1602 el Rey D. Felipe III previno al Gobernador diese á la muy noble ciudad de Manila el asiento y lugar público que mejor pareciese, procurando complacerla siempre, de modo que no hubiese razon de agravio ni de queja. Manila tenia entonces sus diputados cerca de S. M., quienes prestaron á la Ciudad muy buenos servicios.

En 12 de Junio de 1636 el Rey D. Felipe IV mandó al Gobernador tuviese á los regidores por sus comisionados, proveyéndolos y ocupándolos en oficios y cargos del Real servicio; y que en cuanto se les ofreciese les auxiliase, honrase y favoreciese.

En 8 de Diciembre de 1638 dispuso lo mismo, reproduciendo al propio tiempo lo prevenido en 5 de Mayo de 1583 sobre las visitas de cárceles, y las anteriores resoluciones sobre la integridad jurisdiccional de Manila.

En 21 de Junio de 1641 y en 6 de Mayo de 1686 se volvió á mandar que se conservase á la ciudad la jurisdicción, en el rádio de cinco leguas.



El Rey Fernando VII en 23 de Agosto de 1818 concedió al Ayuntamiento de Manila el *título de Excelencia*, y en 23 de Abril de 1826 aumentó al escudo de armas con corona Real, colocada sobre la *almena principal* del castillo, premiando así su fidelidad.

CASA CONSISTORIAL Ó DE CABILDO.

Está en la plaza Real de Manila, y forma todo su frente mirando al oeste frente al Palacio del Gobernador Superior de Filipinas: tiene unas 6.240 varas cuadradas.

Se levantó desde los cimientos por los años de 1738, y fué en aquel tiempo el mejor edificio de las islas.

Es de cantería, construido á la europea, alto, con arquería baja y cubierta; sobre él se eleva una torre donde hay un reloj.

Los soportales que hay en el frente de la plaza, se construyeron con objeto de que en ellos se vendiesen los abastos, aunque no se ha verificado así.

El edificio es muy bueno, y generalmente conocido por el Cabildo: en él tiene sus juntas la ciudad; y ve el Excmo. Ayuntamiento las fiestas que se suelen celebrar con motivo de la llegada de los Gobernadores y en otras ocasiones.

En la parte baja se hallan establecidas las escribanías donde se conservan los protocolos y deben asistir los escribanos: en la misma parte baja, además del patio, se hallan la cárcel, las habitaciones del alcaide, y una oficina donde se administra gratis la vacuna.

La parte alta contiene el archivo, la sala de las juntas, el salon de los bailes que dá el Ayuntamiento en las fiestas Reales, la capilla donde se ponian antes los reos de muerte, y algunos cuartos sin uso determinado.

La sociedad económica ha celebrado allí sus sesiones cuando por algun motivo no ha podido hacerlo en el Palacio.

En el terremoto del año de 1863 sufrió bastante este buen edificio, y abandonado hasta el día, su reposición, es probable que cuando ella se empiece, ni un pedazo de madera, ni una piedra pueda aprovecharse, ¡lástima grande! Sin embargo tenemos entendido que está terminado el proyecto facultativo y el presupuesto y que por lo tanto si en el presupuesto municipal (y el general, puesto que, según el proyecto, tendrá habitaciones el nuevo edificio, para oficinas del Gobierno de la provincia) se consignan unas cortas cantidades anualmente, creemos que en un breve plazo, se vería el Municipio con casa propia, elegante y capaz.

FELIPE DE GOVANTES. (1)

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE FILIPINAS.

CAPÍTULO V. (Continuacion.)

*Consideraciones generales.—Aprestos para una nueva expedicion.—El Adelantado D. Miguel Lopez de Legaspi.—Llegada á Cebú.—Mision de Urdaneta á España.—Nuevos adelantos y descubrimientos.—Luzon.—Manila.—Raza Matanda y Raza Soliman.—Combate y victoria.*

Un suceso que pudo parecer milagroso vino á coronar el éxito de la primera jornada: al registrar una casa del abandonado pueblo, un marinero vizcaíno, llamado Juan Camus, halló una caja de pino liada con una cuerda de cáñamo, y abriéndola encontró que contenía una imagen del Niño-Dios; de una terciá de alto, con camisa de volante, ropa de damasco colorado, y un gorro flamenco de velludo: llevaba una crucecita de oro colgada de una cadena del mismo metal y una esfera en la mano. Es de presumir que esta sagrada imagen la adquirieran los cebuanos en la primera expedicion española que aportó á la isla, pero los 44 años trascurrido, desde la llegada de Magallanes, había hecho perder la cuenta del tiempo que poseían

esta, que era para ellos, que desconocían su verdadero valor, prenda preciosa, y aseguraban pertenecerles de tiempo immemorial. La imagen fué instalada provisionalmente en un altar y despues se construyó un templo donde ha sido depositada y donde hoy la rinden culto los cebuanos.

Ya se considere este hallazgo como casual, ya como milagroso, es lo cierto que contribuyó en gran manera á que los nuestros cobrasen nuevos alientos, y á que los isleños, al contemplar las ceremonias de la religion cristiana, que hubieron de estremarse, con este motivo, cobrasen afición al culto y se adelantase gran trecho en su conversion.

Legaspi tuvo necesidad de fortificarse en su conquista, construyendo un fuerte de empalizada y arrasando las arboledas y malezas en derredor del campamento, pero los cebuanos no dejaban por eso de hacer frecuentes correrías y molestar por la noche los centinelas, sin que bastasen á contener sus desmanes la circunstancia de hallarse en negociaciones para un arreglo definitivo: iban presentándose principales y deponiendo el miedo poco á poco, pero las hostilidades no cesaban y Tupas, fingiéndose ausente, jamas llegaba á presentarse para cerrar los conciertos comenzados.

Por fin, despues de exigir un salvo-conducto se presentó el Régulo acompañado de Tamoyan y otros principales de la isla, siendo recibidos con agrado por Legaspi, quien les dijo que extrañaba en gran manera que hubiesen tardado tanto en avistarse con él, cuando sus deseos eran asegurar la paz, por mútua conveniencia.

Tupas se disculpó de la mejor manera que le fué posible, prestando que solo el temor le habia impedido llegar hasta el Adelantado y entonces este dirigió á todos la palabra en los siguientes términos: (1)

«No podeis ignorar, ¡oh cebuanos! lo que sucedió en tiempo de Hamabar, soberano de la isla, con los españoles de la expedicion de Magallanes. Este era un general que venia como yo en nombre de mi Rey; fué recibido como amigo, y prendado aquel régulo de su amable trato, recibió su religion con muchos de los suyos, prometiendo, por un tratado, guardar fidelidad al rey de España. Magallanes murió luego peleando como bueno contra los enemigos de Cebú, y ¡cómo correspondisteis á las finezas de los aliados? Lejos de consolarlos por la pérdida de su amado general, asesinásteis luego alevosamente á Serrano, (2) que le habia sucedido en el mando, con veinte y cinco compañeros. Mas yo, si bien pudiera ahora castigar un atentado tan atroz, no trato de vengar injurias pasadas, sino solamente de que renoveis el tratado que antes celebrásteis con Magallanes. Ni creais que os recuerde vuestros yerros para confundiros con su memoria, sino para que conozcais el valor de la clemencia, y sepais apreciar el perdon que os ofrezco en nombre de mi rey, os mostreis rendidos á este soberano, y le profeséis amor y lealtad. Pagareis un escaso reconocimiento, y yo os admitiré debajo de su poderosa proteccion.»

Escucharon los cebuanos, al parecer, con mucha atención el discurso de Legaspi y procuraron despues disculparse de la mejor manera que les fué posible de los daños y atropellos causados á los españoles. El general les indicó la conveniencia de señalar precio á los artículos que necesitase para el abasto de su gente, concediéndoles tres días para deliberar sobre ello, y concluido el plazo debian darle categórica contestacion. Mostráronse contentos y satisfechos de todo, comprometiéndose Tupas á obviar cuantas dificultades se presentasen, pero esta vez, como siempre, el régulo solo trataba de ganar tiempo, esperando que la falta de víveres alejaria á los nuestros de la isla.

Lejos de cumplir lo pactado, un atentado nuevo por parte de los indígenas vino á complicar la situacion de los expedicionarios. Habiéndose alejado del campamento, contraviniendo á las órdenes de Legaspi, uno de sus gentiles-hombres, fué víctima de los cebuanos, que le cortaron la cabeza, huyendo despues con ella en una embarcacion. Para castigar este atropello, envió Legaspi al maestro de campo D. Mateo del Saus

con una fuerte escolta, pero el enemigo huyó á la vista de los nuestros que solo encontraron en unas insignificantes chozas, siete mujeres que fueron conducidas al campamento.

Un suceso de bien diversa índole tenia lugar en el campamento durante la ausencia del Maestro de campo: Legaspi habia ordenado que le diesen la guardia sus gentiles-hombres por decoro y seguridad de su persona, pero esta providencia que obedecia al sistema de vigilancia, que era necesario establecer, hubo de parecer mal á los designados que manifestaron su descontento con murmuraciones de mal carácter, atreviéndose alguno á decir al General que el servicio que se les exigia era mas propio de lacayos que de gentiles-hombres. Disimuló Legaspi el disgusto que le causó este desaire, y no quiso tomar providencia, mas enterado de todo el Maestro de Campo, y vista la inutilidad de un cuerpo que se negaba á hacer el único servicio que de él se exigia, procuró su disolucion y fueron sus individuos distribuidos en las compañías de soldados. Exasperados los gentiles-hombres con semejante acuerdo, intentaron tomar una ruidosa venganza que, á salir á medida de su deseo, hubiera ocasionado la ruina de la expedicion, llamada á tan glorioso destino.

Al efecto incendiaron una noche la casa que habitaba el General, que como hecha de materiales ligeros, fué pasto al poco tiempo de las llamas, poniendo en inminente riesgo todos los haberes de la escuadra, por la proximidad de los almacenes al sitio de la ocurrencia. Esta desleal conducta trajo sobre los autores el condigno castigo, pues formado el proceso y hechas las averiguaciones consiguientes, sufrieron el último suplicio dos individuos del cuerpo suprimido, que resultaron culpables.

Para dar cuenta de estos acontecimientos y pedir refuerzos, despachó Legaspi uno de sus buques á Nueva España, y nombró Cabo mayor de él á su nieto D. Felipe de Salcedo, debiendo llevar la direccion y derrota del viaje el P. Urdaneta. Este además era portador de pliegos del General para el Rey Felipe II á quien debia informar de cuantos acontecimientos habian ocurrido en tan larga como difícil navegacion.

El 1.º de Junio de 1565 salió el bajel de Cebú y el 30 de Octubre llegó al puerto de Acaapulco, sin haber sufrido avería gruesa en los cinco meses de navegacion. Nada se sabia en Nueva España del éxito de la expedicion y causaron grande alborozo las noticias recibidas, echándose á vuelo las campanas en la capital, cuya práctica continuó despues por largos años siempre que llegaba el galeon de Filipinas, á las playas de Nueva España.

El P. Andrés de Urdaneta continuó su viaje á la Península, y al llegar á la Côte se encontró con el Capitan D. Alonso de Arellano que, no obstante haber desertado de la escuadra, estaba negociando recompensas por ser el primero que habia dado la vuelta á Nueva España desde Filipinas. Convencidos de su delito por la verídica relacion de que era portador el concienzudo Agustino y los informes que dió sobre el suceso, fué Arellano reducido á prision y mas tarde enviado á Nueva España bajo partida de registro con objeto de que pasase á Filipinas á disposicion de Legaspi y que este le aplicase el condigno castigo.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

(Se continuará.)

CRÓNICA MUSICAL.

POLIUTTO-SONÁMBULA.

Por tercera vez en esta temporada se cantó *Poliutto* el Domingo pasado en el teatro Español. Una distinguida concurrencia llenaba la mayor parte de las localidades, y debemos confesar en honor de la verdad, que así lo esperábamos del inteligente público de Manila: el Sr. Steffani pudo apreciar en todo el curso de la representacion que no han sido vanos sus esfuerzos por presentar un excelente cuadro de compañía, y los repetidos aplausos y llamadas á la escena que tan pocas veces se ven en nuestro teatro, le probaron la complacencia con que eran escuchados los artistas.

Mejor ejecucion en general que á las dos pri-

(1) Nota de los EE.—En Febrero propuso el Sr. Govantes al Ayuntamiento levantar un monumento al insigne Legaspi, y aprobado por aclamacion, pende de resolucion Superior.

(1) «Historia de los PP. Dominicos, en las Islas Filipinas» por el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca.  
(2) No fué Serrano sino Barbosa, según otros autores, el que sucedió en el mando á Magallanes.



meras le cupo á esta ópera en su tercera representacion, y la Sra. Boema y el Sr. Neri, fueron unánimemente llamados á la escena, por dos veces consecutivas, al final del 2.º acto. El Sr. Neri demostró una vez mas su buen gusto como artista, su excelente escuela de canto, y sus grandes facultades. La Sra. Boema estuvo verdaderamente feliz é inspirada en la interpretacion del spartito de Donizetti.

El Sr. Coliva, el Sr. Rossi y el Sr. Favella contribuyeron el buen éxito de la obra, y la orquesta estuvo algo mas ajustada que de costumbre. Los coros dejaron, como de ordinario, bastante que desear.

El bellissimo *libreto* de *Sonámbula* debido á la elegante pluma de Romani, contribuiría indudablemente á que el inmortal Bellini diera suelta á su inspiracion, espaciándose en ese idilio amoroso, sencillo é interesante que forma el conjunto de la obra. La trama es sencilla, las situaciones bien traídas, el desenlace ajustado á los sentimientos que despierta la accion, y Bellini supo adornar este cuadro con el rico raudal de sus melódicas notas, que deleitan y embelesan, que hacen olvidar el mundo real y nos transportan á mas elevadas esferas.

La música de *Sonámbula* siempre parecerá nueva, no pasará como la de tantas otras producciones, porque la han de preservar siempre las bellezas en que abunda, la originalidad y atrevimiento que distinguen sus conceptos musicales, los sentimientos que espresan, inspirados en las mas puras sensaciones. La *Sonámbula* aunque su autor no hubiese compuesto otra obra, sería un monumento que eternizaría la memoria de Bellini.

Harémos gracia á nuestros lectores del argumento de *Sonámbula* porque, es una de las óperas mas conocidas y pasaremos á dar ligera idea de la ejecucion de esta ópera, escogida para dar á conocer al tenor Sr. Zanardi-Landi, en la noche del último juéves.

Si la premura con que principiaron las funciones de la actual compañía, no hubiesen obligado á escoger una ópera sabida ya de la orquesta y se hubiera comenzado la temporada por la *Sonámbula*, seguramente que el Sr. Zanardi-Landi hubiera tenido una acogida mas benévola, por parte del público.

Pero reciente aun el entusiasmo producido por el Sr. Neri en Poliutto, resonando aun en las paredes del coliseo las sublimes frases del «Credo» no podía menos de suceder el silencio á las melodías apasionadas de *Sonámbula* y sin embargo el Sr. Zanardi-Landi es un tenor que dice muy bien y un actor que está en los menores detalles de la escena, pero su voz nos ha parecido en esta ópera de poca estension y de menos brio, razon por la que el Sr. Zanardi-Landi no obtuvo todos los aplausos á que le juzgamos acreedor, así como tambien creemos contribuyó algo el tiempo demasiado lento con que el director de orquesta, llevó toda la ópera.

La Sra. Bellot hizo esfuerzos sobrehumanos por salvar la ópera consiguiéndolo de una manera admirable, obteniendo justísimos aplausos sobre todo en el aria del tercer acto que dijo con gran maestría, adornándola con picados y fiorituras del mas exquisito gusto.

El Sr. Cesari cantó su parte de Conde Arturo con sentimiento y afinacion, teniendo mas de una ocasion de lucir su estensísima voz.

La Sra. Coppa cantó con el gusto y afinacion que sabe, su corto papel: lástima grande que esta artista no tenga la voz un poco mas llena para que pudiera lucir el buen gusto y delicado sentimiento que imprime á cuanto canta.

La Sra. Pollí con una amabilidad extrema se prestó á presentarse ante un público desconocido en un papel tan insignificante como el de Teresa: por esto solo merece nuestros plácemes. No es posible juzgar por él de sus facultades como artista, ni como cantante; no obstante esperamos aplaudirla.

Hoy debe ponerse en escena por segunda vez esta ópera: la semana próxima, daremos á nuestros lectores mas detalles acerca de nuestra opinion con respecto á las facultades del tenor Sr. Zanardi-Landi: no creemos pueda juzgarse bien á un artista que se presenta por primera vez ante un público respetable.

La orquesta estuvo regular: el metal necesita un poco de sugesion: el Sr. Zovaglio posee una

batuta escesivamente suave, delicada y á nuestro sentir los músicos filipinos necesitan un poco de exageracion, de dureza.

Esperamos que en la representacion de esta noche, mas desimpresionado el público y mas tranquilo el Sr. Zanardi-Landi, obtendrá este artista toda la buena acogida que se merece y que la *Sonámbula* será una de las óperas que han de oirse con gusto, en la presente temporada.

GONZALO ZAMORANO.

## LA JUDIA DE TOLEDO.

### LEYENDA HISTÓRICA.

(Continuacion.)

#### VI.

—¡Ah Señor! replicó: poco despues de la muerte de su padre, desapareció de esta casa.

—¿Qué desapareció, decís? ¿y cómo y por qué?

—Como desaparecen las jóvenes de diez y seis años que no quieren vivir en compañía de un pobre viejo achacoso y enfermo, como vuestro humilde servidor: tal vez con algun lindo page.

El capitán Pedrarias crispó los puños y rechinó los dientes.

—Vos debéis saber donde está: dijo al astrólogo.

—¿Yo? no Señor, contestó Micer-Codro.

—Pues averiguadlo: ¿no sois astrólogo? ¿no es ese vuestro oficio?

—Me ocuparé de ello, Señor.

—Desde este mismo instante, replicó el capitán, y echando mano á su escarcela, sacó un bolsillo bien repleto.

—Tomad añadió: y antes de una hora quiero saber lo que es de la hija de Roboam: vamos á vuestra torre, y acabemos pronto.

—Señor, no puede ser en este mismo instante: hay arriba otro caballero esperándome y mientras no se marche, nada puedo hacer allí.

—Pues subid y despachadle cuanto antes, que aqui espero.

El astrólogo pensó que nada aventuraba con obedecer, y que siempre le quedaría el recurso de simular un conjuro, y hacer creer al caballero que la hija de Roboam estaba en Francia ó en Italia, en compañía de su amante.

Así es que hizo una cortesía y se retiró prometiendo despachar pronto al hidalgo que le esperaba.

#### VII.

Mientras las escenas anteriores habian tenido lugar entre el capitán Pedrarias y Micer-Codro, veamos en que habia pasado D. Mendo el tiempo.

Subió á lo alto de la torre que remataba en una rotonda toda llena de ventanas, de las que no habia abierta mas que una: la que miraba al Norte.

En ella vió asestado una especie de falconete de bronce, de una forma particular.

Era estrecho en la parte de la recámara, y aneó hácia la boca que miraba á fuera.

Se acercó á él, y vió que no tenia oído.

Entonces se bajó y enfiló el ojo por aquel tubo hueco.

Apenas lo hubo hecho, se retiró retrocediendo un paso y santiguándose.

Allí, dentro de aquel tubo estaba la casa de su Ana: y no solamente la casa: sino que sentado á la puerta, estaba el Labrador Anton Cortezo, esquilando un perro de aguas.

#### VIII.

El telescopio se conocía ya: pero su uso no se habia generalizado.

Muerto el Rey Sábido en 1284, el estudio de los astros habia decaído notablemente en España, y solo en el Observatorio de algun árabe ó judío, se encontraba tal cual anteojo de largavista.

El estudio de la astronomía, se puede decir que no se conocía como hoy.

Los Caldeos fueron los primeros pueblos de quienes se tiene noticia que se dedicasen al estudio del curso de los astros.

De los Caldeos, lo tomaron los Hebreos, y estos lo transmitieron á los Egipcios.

Tomada y destruida Jerusalem por Tito, el pueblo deicida se desparramó por toda la haz de la tierra.

Perseguido y beñado se vió en la precision de

hacerse un lugar entre los poderosos de la tierra, y apeló al embuste y á la bellaquería de embaucar con esas artes, ignoradas de los romanos, y de los bárbaros, que despues inundaron el imperio.

Ya en tiempo de los últimos Emperadores, no se creía en los *Arúspices* que pronosticaban los acontecimientos futuros, registrando las entrañas de las víctimas.

La Pitonisa habia enmudecido. La Síbila de Cumas no respondía á los que la consultaban.

Entonces aparecieron los Magos.

Pasado el aluvion de los bárbaros, y cuando el mas fuerte y el mas osado se rodeó de una cuadrilla de bandoleros y se encerró tras las almenas de un Castillo, entonces empezó la astrología judiciaria, la nigromancia, la quiromancia, y la crisopeya.

Las mas débiles tubieron necesidad de ser mas astutos; y así vemos en los castillos y palacios de los varones alemanes, de los *mesires* franceses y de los ricos-homes de Castilla, un júdique estudia en lo alto de un torreón el curso de la estrella, á que está ligada la existencia del señor feudal.

O bien funde en los crisoles diferentes pastas que le han de producir rios de oro, ó filtros que han de enloquecer de amor, á una muger desdenosa, y á veces venenos sutiles que han de dejar vacante una corona.

Los reyes mas valientes, los mas despreocupados, no se libraron de la influencia de los astrólogos.

D. Pedro el Cruel tenia el famoso *Ben-Agatin*.

Los mas timoratos, los que vivian rodeados de imágenes de Santos y de reliquias milagrosas, pagaron igualmente su tributo á la astrología y á la nigromancia. Luis el Onceno, no daba un paso, sin consultar antes con el célebre *Galeoto*.

El cardenal de Richelieu, un príncipe de la iglesia, un hombre superior en todo á los hombres de su época, y el marqués de *Cinq-Mars*, el cortesano audaz y descreído, no se desdeñaron de consultar á la centuria de *Nostradamus*.

El hombre de todos los tiempos ha sido siempre el mismo.

Incrédulo para la verdad: crédulo para lo maravilloso, para lo inverosímil, para lo absurdo, para lo imposible.

Pierde su crédito la centuria de *Nostradamus* y aparecen Mesmer y Cagliostro.

Tras de Mesmer y Cagliostro que aduermen las personas arrojando sobre ellas un fluido que llaman magnético, y las hacen adivinar en sueños, vienen Gall y Cubí que saben lo que será un hombre con solo tocarle los chichones de la cabeza.

Se desacredita este sistema, y se presenta en París Mr. *Hume* que hace hablar á los muertos, y la Francia semi-volteriana se horripila.

Despues de esto, ¿qué mas podia hacerse?

Pues todavía se ha hecho mas: ha venido el *espiritismo* y ha hecho hablar á las mesas, á las sillas, y á las palanganas.

Desde los Magos embaucadores que convirtieron sus varas en serpientes delante de Faraon, hasta los embaucadores espiritistas yankees, median cuatro mil años: y sin embargo, el hombre es siempre el mismo hombre!

¡Siempre imbecil!!!

#### IX.

D. Mendo Ansurez, como todos los caballeros de aquella época, se habia ocupado mucho de alancear moros en la Vega de Granada, ó en justar en los torneos, y nada de ciencias de ninguna clase, y mucho menos de las que tenían sus ribetes de brugería, y como tal estaban consideradas.

Así es que le hemos visto retroceder y santiguarse; pero esta doble accion fué un acto irreflexivo de quien no está preparado.

Despues se sonrió.

—Es curioso: dijo: habia oído hablar de esas *máquinas*: pero nunca creí que pusieran tan cerca los objetos.

Despues miró por cima del anteojo, y vió allá á lo lejos, perdida entre las quebraduras de las rocas que bordean el Tajo, la casa de Anton Cortezo.

Volvió á mirar por el lente, é instintivamente echó la mano hacia adelante como si fuera á tocar lo que veía.



Un minuto pasó en observacion, y al cabo de él, se enderezó.

Su frente estaba nublada: su mirada vaga, como quien medita.

—¿Porqué *este cristal*, se dijo, está enfilando la casa de Ana? ¡Es particular!! Para casualidad, es bien rara casualidad, por cierto.

En esto sintió ruido de pasos en la escalera, y se volvió.

Micer-Codro apareció en la rotunda.

—Aquí me teneis mi buen Señor: dijo el astrólogo, casi sin respiracion por el cansancio de los ciento setenta escalones que habia subido. Decid que quereis de este pobre viejo.

D. Mendo habia ido con el propio objeto que el capitán Pedrarias.

Generalmente las consultas que se hacian en aquellos tiempos á los astrólogos, eran sobre el porvenir, y sobre asunto de amorios.

Quien pedia un filtro para olvidar: quien otro para hacerse amar; y finalmente á consultar acerca de la persona amada.

Los astrólogos tenian la obligacion de saberlo todo.

A la pregunta de Micer-Codro, D. Mendo no supo que contestar.

Habia ido á que el brujo adivinase por medio de sus conjuros ó de sus filtros, lo que habia sido de la hija de Anton Cortezo, y he aquí que se encontraba con que aquel hombre se habia ocupado ya de aquella gente; puesto que el antejo en vez de mirar á los astros, miraba á la casa del Labrador.

—¿Quereis esplicarme, maese, dijo por fin, que es esto? y al mismo tiempo se dirigió al antejo, tocándole con su dedo.

—Eso, respondió el astrólogo, es una combinacion de cristales dispuestos de tal modo que presentan mas cercanos los objetos, mirando al traves de ellos.

Y al decir estas palabras, se levantó añadiendo:

—Mirad, mirad, y vereis: pero en aquel mismo instante se acordó de que el antejo enfilaba la casa de donde habia sacado su última víctima, y antes de que el caballero doblase el cuerpo para poner su ojo á la altura de la mira, Micer-Codro le imprimió un pequeño movimiento de derecha á izquierda.

D. Mendo miró: pero ya no estaba la casita.

Entonces se volvió hácia el astrólogo como si fuese á preguntarle por ella, y no pudo reprimir un gesto de repulsion.

Micer-Codro habia echado hácia atras la capucha de su tabardina, y era calvo.

¿Tendria tambien los ojos ribeteados de encarnado?

Era preciso vérselos: así es que reponiéndose, le dijo:

—Sí, ya veo: atrae los objetos que parece se alcanzan con la mano: ¿pero y vos, veis con él tambien como yo?

—Lo mismo: ¿por qué no?

—Porque vuestros ojos tienen setenta años y los mismos apenas tienen la tercera parte.

—No importa.

—¿Cómo? Micer-Codro: ¿me embromais!

—De ninguna manera; Señor.

—Vaya, pues mirad, y decidme que veis.

Y al mismo tiempo hizo girar horizontalmente el antejo y lo enfiló á la casa de Anton Cortezo.

Micer-Codro se quitó sus antiparras verdes.

¿Tenia los ojos ribeteados de encarnado!

—¿Qué veis? preguntó D. Mendo, mirando al astrólogo.

Micer-Codro que no se habia fijado en que el caballero habia hecho girar el antejo á su primitiva posicion, se estremeció al ver la casa. Además, la voz de D. Mendo habia tomado una inflexion dura al hacerle la pregunta. Así es que no respondió. D. Mendo repitió su pregunta, pero en tono de voz mas suave:

—¿Qué veis maese?

—Una casa de campo.

—Vaya, esa casa la veo yo á la simple vista: ¿qué mas veis?

—Un hombre sentado á la puerta, esquilando un perro.

—¿Qué mas?

—Nada mas.

—¿No tiene esa casa ventanas?

—Tiene una.

—Mirad por ella lo que hay dentro.

—No se ve nada: dijo el astrólogo, porque la habitacion está muy oscura, y sería necesario

que la luz reflejase en los objetos del interior, para ver algo.

—¡Bah! ¿de veras, maese?

—De veras, Señor: mirad vos y vereis como tampoco alcanzáis á ver nada.

Y al decir esto se apartó, dejando su puesto al caballero.

D. Mendo ocupó el lugar del astrólogo.

—Bien decía yo; maese: le dijo: bien decía yo que vuestros ojos no podian ver tanto como los míos, en igualdad de circunstancia: yo veo lo que pasa dentro de la casa.

—¿Y qué veis Señor?

—Veo una linda muchacha de ojos azules y cabellos rubios.

A Micer-Codro empezaron á brotarle en la frente, grandes gotas de sudor frio.

—¿Y qué mas?, murmuró sin saber lo que se hacía: porque sabia muy bien que el caballero no podia ver lo que decía.

—¿Y qué mas? aguardad maese: que hay un bulto oscuro y no veo bien: aguardad á que cambie de sitio. Ahora, ahora lo veo perfectamente. Es un hombre vestido de escudero.

Los pocos dientes de Micer-Codro empezaron á chocar unos contra otros.

—Será un escudero, Señor: dijo balbuceando.

—Aguardad; Micer-Codro, ¿que diablo! no os precipitéis: he dicho que está vestido de escudero: pero bien puede no serlo: ya sabeis Micer-Codro que el hábito no hace al monje.

Y al concluir estas palabras se enderezó para mirar cara á cara al astrólogo.

El semblante del viejo estaba cadavérico de terror.

—D. Mendo sabia cuanto tenia que saber: pero quiso apurar mas la materia, y volvió á mirar por el antejo.

—Ya veis; maese, ya veis lo que son unos buenos ojos: y á fé que no los tiene tales aquel escudero; sino ribeteados de encarnado como los vuestros, Micer-Codro: y tambien es viejo y calvo como vos. Y gesticula y habla: parece que trata de persuadir á la hermosa rubia á que le siga.

El viejo dejó de temblar: conoció que estaba perdido sin remedio: y dijo con voz tranquila:

—¿Y se la llevará?

—Eso es lo que vamos á ver: maese: tengamos un poco de paciencia, y continuemos mirando.

Esto era todo lo que queria el astrólogo: que D. Mendo continuase mirando.

Entonces se retiró dos pasos andando hácia atras, y tomó de encima de una mesa un agudo puñal, de un pié de largo.

Después avanzó los dos pasos sin que pudiesen oírse sus pisadas á causa de las sandalias de paño que calzaba.

D. Mendo inclinado sobre el antejo presentaba la espalda y ambos costados al golpe del asesino, quien podia escoger á su sabor.

—Pues se la lleva, maese: continuó diciendo D. Mendo: ¿á donde la llevará?

—Al infierno: ahulló el asesino, y al mismo tiempo asestó al caballero una furiosa puñalada que debia pasarle de parte á parte.

El arma saltó en dos pedazos como si bubiera sido de cristal, gracias á la cota de finisimas mallas de acero que D. Mendo llevaba bajo el jubon.

—Asesino: dijo revolviéndose para echarle mano: pero el viejo dió un salto como hubiera podido darle un tigre, y se plantó en la puerta de la torre.

Una vez allí, la cerró tras de sí: echó un cerrojo de hierro, y dejando preso al caballero, tomó la escalera abajo.

D. Mendo no perdió el tiempo inútilmente en intentar derribar la puerta ó forzar el cerrojo.

Se dirigió á las ventanas de la torre que caian al patio y empezó á gritar: al asesino! al asesino!! á Micer-Codro el asesino!!!

Entretanto este bajaba las escaleras de cuatro en cuatro, tratando de ganar la puerta de la calle, antes de que las voces alarmasen al vecindario: pero llegaron clara y distintamente á los oídos del capitán Pedrarias, á quien dejamos en la habitacion que habia en el primer tramo de la torre. Un rayo de sol que penetraba por la ventana le habia hecho asomarse á ella para disfrutarle: cuando D. Mendo empezó á gritar.

Entonces abandonó la ventana, y atravesando la habitacion, salió á la escalera, al tiempo que el astrólogo se le venia encima.

—Deteneos, le gritó.

—Micer-Codro continuó avanzando, y cuando el capitán le agarró por la tabardina, le estampó en la cara una redoma de vidrio, que se rompió en cien pedazos.

—¡Ah miserable! voy á ahogarte como á un perro: dijo Pedrarias rechinando los dientes al mismo tiempo que llevaba sus manos al pescuezo del asesino: pero de pronto dió un grito espantoso, y soltó al astrólogo para llevarse las manos á la cara.

El líquido que contenia la redoma, y que se le habia esparcido por la cara, le abrasaba como si fuera plomo derretido. ¡Era vitriolo!!

Micer-Codro continuó bajando las escaleras, mientras D. Mendo gritaba desde lo alto de la torre, y el capitán Pedrarias abullando de dolor, buscaba una vasija con agua que le calmase aquel fuego devorador.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará)

## REVISTA DE LA PRENSA LOCAL

### DIARIO DE MANILA.

Haciéndose cargo de los inconvenientes que ofrece para el cómodo servicio del público la estrechez del sitio que sirve de embarcadero para los vapores de bahía, inmediato al pavelon de la Capitanía del Puerto, propone nuestro colega de intramuros en su número del domingo anterior que se utilice un gran solar perteneciente al Estado y que hoy no tiene aplicacion ninguna de utilidad pública, el cual se conoce con el nombre de Alcaicería de San Fernando.

La solucion definitiva, á juicio del *Diario* y de cualquiera que medite acerca de este asunto, es dar al enunciado sitio la amplitud necesaria, lo cual se conseguiría prolongando la calle de la Barraca en direccion al muelle, pues esta nueva via, que cortaría dicho solar, haria desde luego el tránsito mas desahogado. Tomando del mismo terreno una zona de 8 á 10 metros de anchura, paralela al muelle, quedaría este convertido en plazuela; y prolongando la zona que resultase hasta que el nuevo frente del solar de la Alcaicería quedase en la línea del arruinado cuartel del Carenero, se habria conseguido el objeto, haciéndose allí una gran plazuela ó canton muy desahogado.

Mientras esta mejora, que resultaría beneficiosa á los fondos del Municipio, por el aprovechamiento de la parte del solar de la Alcaicería, que no se destinase á via pública, no se realiza, lo cual, con nuestro colega, no consideramos empresa árdua, deberian adoptarse medidas transitorias, alejando de aquel sitio todos los puestos de venta al aire libre, excitando á la compañía de vapores de bahía á la construccion de un pantalan mas espacioso que el actual, donde tampoco se permitiesen puestos de venta; y, si esto no bastase, no permitiendo que allí se estacionasen carruages de alquiler.

Abundamos en las ideas de nuestro colega, aunque el alejamiento de los carruages de alquiler debería, en todo caso, ser á no muy larga distancia; porque está en la conveniencia de los pasajeros que desembarcan, encontrar en la mayor proximidad del vapor carruages en que trasladar personas, equipajes y mercancías.

Escribe el martes un artículo, que llamaremos de política europea, que tiende á demostrar la conveniencia de destruir la nacionalidad turca, rehabilitando en su libertad y en el disfrute de sus legítimos derechos á doce millones de católicos sometidos al yugo musulman. Estamos totalmente conformes con el bien razonado artículo de nuestro ilustrado colega.

Escribe el miércoles un artículo sobre la mala situacion financiera de la Isla de Reunion, sometida al régimen administradora francés, y concluye indicando que las medidas conducentes al sostenimiento de la familia y á la ilustracion de las sociedades que reconocen fundamentos como la de Filipinas, son las únicas que pueden producir el desarrollo y progreso de la agricultura y evitar conflictos como el que refiere.

En la seccion editorial del jueves se lamenta de las calamidades públicas que afligen á este país, refiriendo á grandes rasgos algunos de los



principales y terminando con reflexiones acerca de la ocurrida últimamente en la provincia de Albay, con cuyo motivo dice, por conclusion de su artículo, lo siguiente:

«Verdaderamente que, sin perjuicio de las medidas del momento para hacer menos penosa la situación de los habitantes, hay que estudiar allí bajo un punto de vista nuevo el plan que se ha de desarrollar para que Albay reciba los beneficios de una administración inteligente, con mas garantías que hasta aquí de su permanencia. Antes ya de la calamidad última, se señalaban por todas partes huellas de obras antiguas destruidas por fenómenos semejantes: por manera que hay allí una tendencia natural de fuerza incontrarrestable, que se debe tener en cuenta, y de manera que, aun cuando los gastos sean mayores, se pueda cimentar sobre mejor base la restauración de la provincia, hoy casi despoblada precisamente en los sitios á donde no llega la acción devastadora del Mayon y con puertos mas inmediatos á Manila que el desabrigoado seno de Albay.»

Con el título de *Seguros y exportaciones* da cuenta en la sección editorial del viernes del nuevo sistema de negocios con el exterior, que acaba de plantear en Francia su autor Mr. Legrain, y que consiste en una sociedad por acciones, que se encarga de la exportación de los efectos que se le confían y de cumplir las órdenes que se le den para la venta; anticipando á módico interés, si así lo solicitan los interesados, una parte alícuota de los valores representados por dichas mercancías.

Como la sociedad no participa de utilidades ni de pérdidas, busca la posible ventaja en los fletamentos, no asegura mercancías y pasan á la cuenta general aquellas ventajas, los fletes, la economía y los riesgos de los seguros, ofrece á sus comitentes:

Economía de fletes: economía de seguro por razón de ser mútuo: las ganancias que podían prometerse los compradores: ventajas en los cambios: libertad para disponer de los productos, y auxilios que permitan esperar la realización de expediciones á mercados remotos; y entiende nuestro colega que la actual situación de los mercados de Filipinas ofrece esa nueva especulación al capital.

Haciéndose cargo en el número de ayer de las apreciaciones de *El Porvenir filipino* en las diferentes cuestiones de interés material y moral que se debaten en la prensa de la localidad, estima equivocada la calificación de *criterio antiguo* que dá *El Comercio* á las opiniones del periódico de la Escolta; y juzga que más bien merece ser calificada de *criterio nuevo* la tendencia de dicho periódico, poco benévola, por lo regular, respecto de elementos antiguos y propensa á adoptar los medios que más se asimilan á las prácticas observadas en Europa.

Enunciamos simplemente las apreciaciones de nuestro ilustrado colega de intramuros, que ni ataca ni defiende sistema alguno. Nosotros, amantes como el que más, de los adelantos materiales que marchen unidos al perfeccionamiento moral de la sociedad, profesamos el siguiente vulgar, pero gráfico y exactísimo principio: «*Más vale paso que dure, que carrera que canse.*»

#### EL PORVENIR FILIPINO.

Dedica los artículos editoriales del domingo y del martes últimos á encarecer la conveniencia de que se establezca el *Giro mútuo* entre Filipinas y España; poniéndose al efecto de acuerdo la Hacienda y la Administración Civil, como también en el interior de estas Islas; y consideramos muy dignas de fijar la atención de la superioridad las razones que aduce nuestro apreciable colega, que constituyen á nuestro modo de ver, demostración cumplida de la conveniencia de dicho giro mútuo.

Escribe el miércoles un extenso y bien razonado artículo sobre la *guardia rural*; y aunque conviene en la bondad de esa institución, pero no en la forma que el *Diario* y *El Comercio* proponen, sinó reglamentándola convenientemente como una institución armada.

Una consideración emite nuestro colega, que nos parece muy importante y con la cual estamos completamente conformes. Consiste en que no ha llegado para Filipinas la necesidad del establecimiento de la *guardia rural*, pues en este

país no sufre la propiedad agrícola los ataques que en otras localidades han hecho necesaria aquella institución.

Considera con razón que hay otras mejoras, cuya realización debe preceder al establecimiento de la *guardia rural*, como son, mejoramiento del sistema de instrucción primaria, planteamiento de la enseñanza de artes y oficios, construcción de buenas carreteras, fomento de la agricultura y algunos otros servicios y mejoras hasta el presente desatendidos, por falta de recursos.

Lamenta en la sección editorial del jueves la aptitud del bracero filipino, ya industrial ya agrícola, calificando su situación de huelga constante.

Nos parece subido de punto el colorido que dá nuestro colega á su, por otra parte, bien delineado cuadro. Y por esta razón convenimos con él en que el mal existe en proporciones suficientes á que la Administración pensase en los medios de remediarlo.

Vuelve en el número del viernes á tratar de la *guardia rural* que considera mas perniciosa que útil en la forma en que la defienden el *Diario* y *El Comercio*.

Dedica al periódico *El Comercio* la sección editorial de ayer, cuyo resumen es: que al considerar que no es útil la sustitución de los cuadrilleros, ha procedido de acuerdo con ideas de *El Diario* y *El Comercio*: que quiere el aumento de la *Guardia Civil* para que la haya en las provincias donde hoy no existe, pero no como *guardia rural* sinó como *guardia civil*. Esto es lo esencial del artículo de nuestro ilustrado colega: lo demás tiene carácter de personalidad en el buen terreno periodístico.

#### EL COMERCIO.

Cuatro palabras consagra en el número del sábado penúltimo al complemento de ideas anteriormente vertidas sobre aumento de la producción agrícola en este país; siendo la síntesis de los razonamientos de nuestro estimable colega que, aunque el país pueda ser bastante rico para levantar holgadamente sus cargas, sin hambre y sin notable aumento de población, el exceso de esta y las necesidades á tal exceso consiguientes, contribuirían eficazmente al desarrollo de los gérmenes de riqueza, que este privilegiado suelo encierra. «Libertad absoluta para el trabajo honrado, persecución decidida á la holgazanería» es el lema de nuestro colega, cuyo espíritu vá sin duda más allá que su letra; pues para el trabajo honrado debe haber más que libertad absoluta: debe haber protección y estímulos.

Dedica la parte del número del lunes, que suele destinar á la sección editorial, á publicar las noticias de Europa, de que fué portador el vapor *Salvadora*.

Inicia el martes, con el título de *cartas de un labriego* una correspondencia que promete ser amena é instructiva. Decimos lo segundo, porque se nos figura ver revelado en la primera carta el propósito de tratar asuntos de interés local, lo cual, si se realiza, esperamos sea con el buen criterio que distingue á nuestro estimable colega.

En segundo lugar ó en segundo término, como diría un pintor, analiza brevemente la útil y recomendable obra que con el título de *Manual del viajero en Filipinas* (protestamos en nombre del infinito *viajar*, contra la *g* de *viagero*), acaban de publicar los Sres. Gonzalez y Moreno, á quienes damos el mas cumplido parabien y deseamos pingües y merecidas utilidades.

En el número del miércoles publica una carta de Filadelfia que contiene una descripción detallada é interesante de los edificios destinados á la Exposición internacional, que ha de celebrarse en 1876.

Defiende en un corto artículo del jueves, la institución de la *Guardia rural* en la forma que el *Diario* y el mismo *Comercio* vienen defendiéndola y asimilada á la de los cuadrilleros hoy existentes, y ofrece dedicar otro artículo á probar que es de urgencia el establecimiento de la *guardia rural*.

No publica artículo de fondo en su número de anteayer, que destinó principalmente á la publicación de noticias de Europa.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

#### CULTOS RELIGIOSOS.

*Dominica primera de Adviento.* Es el primer día del año litúrgico. Publicación de la Bula de la Sta. Cruzada en la Catedral Metropolitana, con misa solemne y sermón que predicará el P. Fr. Simon Barroso, Lector de Teología y Cánones de los PP. Agustinos de esta capital. *Estacion.* Las indulgencias de estacion se ganan visitando cinco altares y teniendo la bula de la Santa Cruzada, ó siendo cofrade del Rosario. En S. Francisco *Indulgencia plenaria.*

*Lunes.* Vigilia de San Andrés. Abstinencia de carnes para los que no tienen indulto cuadragesimal. El ayuno está dispensado en el Archipiélago.

*Martes.* SAN ANDRÉS APÓSTOL, PATRON DE MANILA. Día festivo en la ciudad, y de misa en todas las diócesis. Misa solemne en la Metropolitana con sermón y asistencia de la ciudad.

*Sábado.* En San Francisco y Sta. Clara *Indulgencia plenaria* por la fiesta de las lágrimas del Santo Fundador.

Continúa en la parroquial de Binondo la novena-mision en tagalog, para preparación del Jubileo.

El 29 por la tarde comenzará en el oratorio de los PP. Jesuitas la novena de la Purísima Concepción, con pláticas diarias.

El sábado 4 comenzará en la iglesia de PP. Franciscanos el solemne novenario, que, segun costumbre, dedican á la misma Purísima Concepción: por las mañanas misa cantada, y por las tardes Rosario, Novena y Sermón.

#### REGALOS.

Los nueve lotes de los regalos correspondientes al sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 20 de Diciembre próximo, se encuentran de manifiesto en la administración de *El Oriente*, plaza de Santo Domingo, esquina á la del Beaterio.

#### CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 50.000 pesos, un medio aderezo de oro y piedras finas: su valor 35 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 25.000 pesos, un neceser de costura, con música: su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 10.000 pesos, unos gemelos finos de teatro: su valor 10 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 10.000 pesos, un reloj de pared de ocho días cuerda y campana: su valor 10 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 5000 pesos, una saya con listas arrasadas: su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 5000 pesos, un Devocionario: su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 5000 pesos, un aderezo de azabache consistente en peineta, dos clavos para el pelo aretes y broche: su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 5000 pesos, una cocinilla económica para viage, su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 5000 pesos, un album con música, para retratos: su valor 5 pesos.

#### ADVERTENCIA.

En otro lugar habrán leído nuestros suscritores un artículo descriptivo de las *Casas Consistoriales*, tal y como existían antes del terremoto de 1863, cuyo dibujo por no haberse concluido para el presente número, lo aplazamos para darle á conocer en el próximo.

En su lugar insertamos el de la Catedral de Manila, derruida en el mismo cataclismo, cuya descripción será objeto de un artículo que verá la luz en el número subsiguiente.